



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional De Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Maestría en Economía y Dirección de Empresas

**El dinero electrónico en la economía lojana y su incidencia en
el sector comercial de la ciudad de Loja**

**Trabajo de Titulación previa a la obtención
del Título de Magister en Economía y
Dirección de Empresas**

AUTOR:

Henry Francisco Vaca Tituaña

DIRECTORA

Michelle Faviola López Sánchez

Loja – Ecuador

2024

Certificación del Trabajo de Integración Curricular

Loja, 21 de septiembre de 2024

Eco. Michelle López

DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACION

Certifico:

Que he revisado y orientado todo el proceso de elaboración del Trabajo de Titulación denominado: El dinero electrónico en la economía lojana y su incidencia en el sector comercial de la ciudad de Loja, como requisito en obtención al título académico de Master en Economía y Dirección de Empresas, de la autoría del estudiante Henry Francisco Vaca Tituaña, con cedula de identidad Nro. 0603767005, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa

Eco. Michelle López

DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACION

Autoría del Trabajo de Integración Curricular

Yo, Henry Francisco Vaca Tituaña, declaro ser el autor del presente Trabajo de Titulación para obtener el título de Maestría en Economía y Dirección de Empresas, denominado: “*El dinero electrónico en la economía lojana y su incidencia en el sector comercial de la ciudad de Loja*”; y, eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación del Trabajo de Titulación en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma

Nombre: Henry Francisco Vaca Tituaña

Cédula de Identidad: 0603767005

Fecha: 2024/09/21

Correo electrónico: Henry.vaca@unl.edu.ec

Teléfono Celular: 0978794008

**Carta de autorización del Trabajo de Integración Curricular para la consulta de
producción parcial o total, y publicación electrónica de texto completo**

Yo, Henry Francisco Vaca Tituaña declaro ser el autor del Trabajo de titulación, denominado “*El dinero electrónico en la economía lojana y su incidencia en el sector comercial de la ciudad de Loja*” como requisito para optar el título de Maestría en Economía y Dirección de Empresas y autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad. La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del trabajo de integración curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 21. días de septiembre de dos mil veinticuatro, suscribe el autor

Firma:

Autor: Henry Francisco Vaca Tituaña

Cédula de Identidad: 0603767007

Dirección: 2024/09/21

Correo electrónico: Henry.vaca@unl.edu.ec

Celular: 0978794008

Dedicatoria

El presente trabajo de titulación va dedicado a todas las personas especiales cuyo apoyo incondicional y amor me ha guiado en cada paso, este paso es tan suyo como mío.

Henry Francisco Vaca Tituaña

Agradecimiento

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todas las personas que han sido parte de este viaje. A mi familia, mi novia y amigos por su amor, paciencia y apoyo constante. A mis profesores por compartir su conocimiento y guiarme en la sabiduría, a mis compañeros de estudios, por ser una fuente inspiración y camaradería. Esta maestría no hubiera sido posible sin esfuerzo y la dedicación de cada uno de ustedes. Gracias por ser parte de este logro.

Henry Francisco Vaca Tituaña

Índice de contenidos

<i>Certificación del Trabajo de Integración Curricular</i> -----	2
<i>Autoría del Trabajo de Integración Curricular</i> -----	3
<i>Carta de autorización del Trabajo de Integración Curricular para la consulta de producción parcial o total, y publicación electrónica de texto completo</i> -----	4
<i>Dedicatoria</i> -----	5
<i>Agradecimiento</i> -----	6
<i>Índice de contenidos</i> -----	7
<i>Índice de tablas</i> -----	9
<i>Índice de figuras</i> -----	10
<i>Índice de anexos</i> -----	10
1. Título-----	11
2. Resumen-----	12
2.1. Abstract-----	13
3. Introducción-----	14
4. Marco teórico-----	17
4.1. Antecedentes-----	17
4.2. Evidencia empírica-----	27
5. Metodología-----	31
5.1. Ubicación-----	31
5.2. Enfoque de la Investigación-----	31
5.3. Tipo de Investigación-----	31
5.4. Método de la Investigación-----	32
5.4.1. Método deductivo-----	32
5.4.2. Método inductivo-----	32
5.4.3. Método histórico-----	32
5.5. Técnicas-----	32
5.5.1. Encuesta-----	32
5.5.2. Entrevista-----	33
5.6. Población y Muestra-----	33
5.6.1. Población-----	33
5.6.2. Muestra-----	33
5.7. Operacionalización de variables-----	34
5.8. Desarrollo de actividades por objetivos-----	35
5.9. Análisis de Datos-----	37

6.	Resultados -----	38
6.1.	Objetivo específico 1 -----	38
	Identificar el aporte que el dinero electrónico ha generado sobre la economía lojana, sus ventajas y desventajas -----	38
6.1.1.	Encuesta a la ciudadanía -----	40
6.2.	Objetivo específico 2. -----	48
	Determinar el nivel de incidencia del uso del dinero electrónico en el sector comercial de la economía lojana como un nuevo modelo de transacciones financieras -----	48
6.2.1.	Encuesta a los comerciantes -----	48
6.2.2.	Entrevista -----	54
6.2.3.	Análisis del sector -----	55
6.3.	Objetivo específico 3 -----	61
	Generar un plan estratégico que incentive el uso del dinero electrónico en el sector comercial de la ciudad de Loja -----	61
6.3.1.	FODA -----	61
6.3.2.	Plan estratégico -----	62
7.	Discusión -----	57
7.1.	Para el objetivo específico 1. -----	57
	Identificar el aporte que el dinero electrónico ha generado sobre la economía lojana, sus ventajas y desventajas -----	57
7.2.	Para el objetivo específico 2 -----	59
	Determinar el nivel de incidencia del uso del dinero electrónico en el sector comercial de la economía lojana como un nuevo modelo de transacciones financieras. -----	59
7.3.	Para el objetivo específico 3 -----	61
	Generar un plan estratégico que incentive el uso del dinero electrónico en el sector comercial de la ciudad de Loja -----	61
8.	Conclusiones -----	62
9.	Recomendaciones -----	64
10.	Bibliografía -----	66
11.	Anexos -----	72

Índice de tablas

Tabla 1. Medios de pago empleados en España	22
Tabla 2. Actores en el manejo del dinero electrónico en Ecuador.....	26
Tabla 3. Variable independiente: Dinero electrónico	35
Tabla 4. Variable dependiente: Impacto económico.....	36
Tabla 5. Género.....	41
Tabla 6. Rango de edad	42
Tabla 7. Nivel de estudios.....	42
Tabla 8. Cocimiento sobre el dinero electrónico.....	42
Tabla 9. Consideración sobre la implementación del dinero electrónico	43
Tabla 10. Consideración de la población sobre estar de acuerdo que el BCE maneje el dinero electrónico	43
Tabla 11. Población que tiene cuenta de dinero electrónico “Físico”	44
Tabla 12. Motivo por el cual la población no hace uso del dinero electrónico	44
Tabla 13. Frecuencia en el uso del dinero electrónico	45
Tabla 14. Establecimientos donde se usa el dinero electrónico	45
Tabla 15. Experiencia del uso del dinero electrónico por parte de la población	46
Tabla 16. Presencia de dificultades para recargar la cuenta o realizar transacciones de pago por parte de la población.....	46
Tabla 17. Dificultades en las recargas de la cuenta o para realizar transacciones.....	47
Tabla 18. Benéficos del uso del dinero electrónico que ha recibido la población	47
Tabla 19. Precepción de la población sobre quien debe manejar el dinero electrónico.....	48
Tabla 20. Benéficos que desea recibir la población por el uso del dinero electrónico	48
Tabla 21. Factores que podrían incidir en el uso del dinero electrónico en la población	49
Tabla 22. Actividad del sector comercial	49
Tabla 23. Número de establecimientos que hace uso del sistema de dinero electrónico	50
Tabla 24. Años que los comercios usan el sistema de dinero electrónico	50
Tabla 25. Tipo de servicio en el que el cliente emplea más el dinero electrónico.....	50
Tabla 26. Percepción de la eficiencia del dinero electrónico para el sector comercial.....	51
Tabla 27. Consideración que tienen los empresarios sobre el uso del dinero electrónico ...	51
Tabla 28. Beneficios que ha recibido la empresa por el empleo del dinero electrónico	52
Tabla 29. Desventajas del uso del dinero electrónico por parte de los empresarios	52
Tabla 30. Nivel de conocimiento de los empresarios si sus empleados tienen cuentas del sistema de dinero electrónico.....	53
Tabla 31. Nivel de capacitación recibida por los empresarios por parte del BCE para el uso del dinero electrónico	53
Tabla 32. Recomendaría como empresa el uso del dinero electrónico a otras empresas ...	53

Tabla 33. Porcentaje de ventas con dinero electrónico por parte de los empresarios	54
Tabla 34. Incentivos que las empresas deberían recibir por poner a disposición del público este sistema de pago	54
Tabla 35. Entrevista al Gerente del Banco de Loja	55
Tabla 36. Indicadores del sector empresarial de la Provincia de Loja (2020-2023).....	56
Tabla 37. Indicadores del sector empresarial del cantón Loja (2020-2023).....	57
Tabla 38. Diferencia entre los tarifarios del Dinero Electrónico versus Instituciones Financieras (USD)	58
Tabla 39. Transacción física	60
Tabla 40. Transacción con dinero electrónico	60
Tabla 41. Cálculo del anticipo de impuesto a la renta en el sistema tradicional	61
Tabla 42. Cálculo del anticipo de impuesto a la renta con dinero electrónico.....	61
Tabla 43. Análisis FODA.....	62
Tabla 44. Matriz estratégica.....	64

Índice de figuras

Figura 1. Sistema de dinero electrónico en el Ecuador.....	28
Figura 2. Ubicación geográfica de la ciudad de Loja	32
Figura 3. Transferencias interbancarias 2019 -2020	39
Figura 4. Transferencias en tiempo real 2019 -2020	40

Índice de anexos

Anexo 1 Certificado de traducción al idioma ingles.....	71
Anexo 2 Encuesta a usuarios.....	72
Anexo 3 Encuesta a comerciantes.....	76
Anexo 4 Entrevista.....	79

1. Título

El dinero electrónico en la economía lojana y su incidencia en el sector comercial de la ciudad de Loja

2. Resumen

El dinero electrónico es fundamental en la sociedad actual ya que facilita las transacciones en forma rápida y segura, lo que incrementa el comercio y mejora la eficiencia económica, además de permitir la inclusión financiera, reduce la necesidad de efectivo, minimizando costos y riesgo de robo. Cuyo objetivo fue *“Establecer el nivel de incidencia del uso del dinero electrónico en la economía lojana como un instrumento que permita agilizar las transacciones financieras en el sector comercial”*, fundamentado en una metodología con un enfoque mixto, de tipo descriptiva, empleando métodos con el deductivo, inductivo e histórico y aplicando técnicas como la encuesta, la misma que se aplicó a 383 personas y 30 comerciantes de la ciudad y la entrevista a un especialista, gerente de un banco de la localidad. Pudiéndose establecer que 62% de la población tiene mucho conocimiento del dinero electrónico y que para el 40% de la misma la implementación del dinero electrónico es bueno, aunque el mismo no haya tenido la respuesta esperada; por su parte, el 93% de los empresarios de Loja hacen uso del dinero electrónico; empleando un 82% por más de 3 años, aunque un 68% cree que es bueno y 75% no ha recibido ningún beneficio por su uso, consideran en un 68% que la falta de capacitación sobre su uso es el mayor problema; concluyendo que el uso limitado del dinero electrónico a mostrado que, aunque exista un alto nivel de conocimiento y aceptación del dinero electrónico entre la población de Loja, su uso real sigue siendo bajo, principalmente entre aquellos con menor nivel educativo y mayor edad; recomendando que para fomentar el uso de medios de pago electrónicos en Loja, es importante implementar programas de educación financiera y capacitaciones para comerciantes, empleados y ciudadanía.

Palabras clave: Capacitación, Desarrollo local, Plan estratégico, Sistema financiero, Transacciones financieras

Abstract

Electronic money is essential in today's society as it facilitates transactions quickly and safely, which increases commerce and improves economic efficiency, in addition to allowing financial inclusion, reducing the need for cash, minimizing costs and the risk of theft. . The objective of which was "To establish the level of incidence of the use of electronic money in the Loja economy as an instrument that allows streamlining financial transactions in the commercial sector", based on a methodology with a mixed approach, of a descriptive type, using methods with the deductive, inductive and historical and applying techniques such as the survey, which was applied to 383 people and 30 merchants in the city and the interview with a specialist, manager of a local bank. It can be established that 62% of the population has a lot of knowledge of electronic money and that for 40% of them the implementation of electronic money is good, although it has not had the expected response; For their part, 93% of Loja businessmen use electronic money; using 82% for more than 3 years, although 68% believe it is good and 75% have not received any benefits for its use, 68% consider that the lack of training on its use is the biggest problem; concluding that the limited use of electronic money has shown that, although there is a high level of knowledge and acceptance of electronic money among the population of Loja, its actual use remains low, mainly among those with a lower educational level and older age; recommending that to encourage the use of electronic payment methods in Loja, it is important to implement financial education programs and training for merchants, employees and citizens.

Keywords: Training, Local development, Strategic plan, Financial system, Financial transactions

3. Introducción

Ni el surgimiento de las monedas digitales de bancos centrales (MDBC) ni la rebaja de los obstáculos para los flujos financieros internacionales alcanzarán para garantizar el predominio de un nuevo sistema monetario internacional o el equilibrio de poder entre las principales monedas, se puede establecer que las operaciones directas entre pares de monedas de mercados emergentes está en bajada, limitando la necesidad de monedas físicas; el dinero electrónico ha crecido considerablemente en los últimos años, estimulado por la digitalización y el incremento del comercio en línea (Prasad, 2022). Según Statista, cerca del 90% de la población mundial compró por Internet en 2020, esta cifra fue aún mayor en los tres años siguientes, lo que denota los cambios en los hábitos de compra, el volumen de transacciones globales de dinero electrónico alcanzó aproximadamente 7,5 billones de dólares en 2021 y se espera que supere los 10 billones para 2024 (Orús, 2024).

En Latinoamérica, el sector de medios de pago digitales muestra un acelerado crecimiento, acompañado de cambios estructurales y fuerte movilidad hacia los medios de pago electrónicos, billeteras digitales y los pagos instantáneos, disminuyendo el uso de efectivo en un 20 % en los últimos cinco años y la tasa de crecimiento de las transacciones electrónicas casi ha triplicado el crecimiento de los ingresos por pagos; las soluciones de pago en tiempo real se han incrementado aceleradamente y ahora es una prioridad para los Bancos Centrales en América Latina es responder a la transformación (Ipsos, 2024).

Esto ha generado en los últimos años un fenómeno en la forma en que se ejecutan las transacciones comerciales y la gestión financiera, tanto a nivel personal como corporativa. En Ecuador, este proceso ha sido notable especialmente después de la implementación del Sistema de Dinero Electrónico (SDE) por parte del Banco Central del Ecuador en 2014; de acuerdo con las estadísticas recientes, el uso del dinero electrónico ha ido en aumento. Entre 2020 y 2022, las transferencias interbancarias crecieron considerablemente, destacando un incremento del 26,24% y un aumento del 18,15%, lo cual pone de manifiesto un cambio en la dinámica de pago y recepción de fondos (Banco Central del Ecuador, 2024).

En Loja, el uso del dinero electrónico presenta un panorama mixto, aunque el Banco Central de Ecuador y las instituciones financieras privadas han impulsado su adopción, la falta de información precisa sobre volúmenes, montos y número de transacciones dentro de la ciudad limita la comprensión de su real incidencia en la economía local, aunque la población tiene conocimiento y su solo poca gente lo emplea adecuadamente existe una desconexión entre el reconocimiento y la adopción práctica de esta herramienta financiera, situación que se ve reflejada de forma más pronunciada entre los jóvenes y aquellos con mayor nivel

educativo, evidenciando que, aunque el dinero electrónico se encuentra en la mente de muchos, su uso efectivo aún es bajo entre segmentos más amplios de la población.

El consumo y la experiencia del dinero electrónico también se bifurcan en el sector comercial, por su aceptación entre los comerciantes, la percepción negativa acerca de la gestión del dinero electrónico por parte del Banco Central del Ecuador se observa tanto en el sector empresarial, en la ciudadanía como a nivel de los expertos, a esto se suma la escasa promoción y educación sobre el dinero electrónico dentro de la localidad.

La presente investigación se sustenta en los postulados de la Teoría del Dinero, con autores como Smith (1776), Böhm-Bawerk (1884), Von Mises (1912) y Marx (1990), con análisis de otros autores que respaldan las teorías, a esto se suman contextualizaciones para una mayor comprensión de los enunciados, así como, referentes y la normativa que generan un mayor entendimiento del problema en estudio, sumando estudios como el de Puma (2017), quien observa que las transacciones realizadas mensualmente son mínimas y hasta el momento el saldo de cuentas alcanza únicamente 500.000,00 USD; que las personas no hacen grandes movimientos a través de los teléfonos celulares, porque mayormente se dedican a hacer consultas o el de Zeballos e Hidrobo (2017), quienes concluyen que la implementación de un Sistema de Dinero Electrónico (SDE), por parte del Banco Central del Ecuador (BCE) y al ser el administrador único del sistema, comienza a emitir dinero electrónico sin respaldo 1 a 1, esto generaría una burbuja de apalancamiento virtual de alto riesgo, la volatilidad que tiene la economía cambiaría el escenario, creando desconfianza en el sistema y dudas sobre el destino de la dolarización.

Es así, que, la presente investigación, tratara de ofrecer una visión clara y completa sobre la incidencia del dinero electrónico en la economía lojana y su impacto en el sector comercial; para lo cual se plantearon las siguientes preguntas de investigación: 1) ¿Cuál ha sido el aporte que ha generado el uso del dinero electrónico en el Ecuador, sus ventajas y desventajas?, 2) ¿Cuál es el nivel de incidencia del empleo del dinero electrónico en el sector comercial de la economía lojana como un nuevo modelo de transacciones financieras?, y 3) ¿Por qué es importante establecer un plan estratégico que incentive el empleo del dinero electrónico para el sector comercial de la ciudad de Loja?; planteando se los siguientes objetivos específicos de la investigación: 1) Identificar el aporte que el dinero electrónico ha generado sobre la economía lojana, sus ventajas y desventajas, 2) Determinar el nivel de incidencia del uso del dinero electrónico en el sector comercial de la economía lojana como un nuevo modelo de transacciones financieras, y 3) Generar un plan estratégico que incentive el uso del dinero electrónico en el sector comercial de la ciudad de Loja.

Al analizar los datos obtenidos y las percepciones tanto de la ciudadanía como de los empresarios locales, se contribuye a generar una comprensión más profunda de este fenómeno, el cual puede ser aprovechado para impulsar la inclusión financiera, mejorar las

prácticas comerciales y estimular el crecimiento económico en la localidad. Esto abre nuevas oportunidades para que Loja no solo se adapte a los cambios globales, sino que también se consolide como un referente de progreso en el ámbito nacional

Estructurándose el estudio de la siguiente forma: 1. Título, corresponde al tema de investigación; 2. Resumen muestra una descripción detallada de todo el trabajado, objetivo general, la metodología aplicada y un sumario de los resultados encontrados, así como de la principal conclusión; 3. Introducción: se relata la importancia del tema y su contenido, las preguntas de la investigación, los objetivos específicos, el aporte del trabajo y su estructura; 4. Marco teórico: conformado por los antecedentes y la evidencia empírica sobre el tema; 5. Metodología: en esta se muestran mecanismos e insumos empleados, así como, las técnicas e instrumentos empleados a lo largo del trabajo; 6. Resultados: se exponen los hallazgos en la investigación; 7. Discusión: establece un análisis claro y lógico sobre la temática, y muestra una confrontación de los resultados con otros estudios; 8. Conclusiones y 9. Recomendaciones: delineadas por el investigador, a esto se suman 10. bibliografías y 11. anexos que respaldan algunos ítems de importancia.

4. Marco teórico

Antecedentes

En la actualidad el mundo y los negocios, están experimentando grandes transformaciones que los obligan día a día a ser más competitivos y adaptables a este tipo procesos que exige el mundo actual, cada cambio surgido por la influencia de las TICs han repercutido en las economías exigiendo estos cambios profundos, sin duda, los mercados no son la excepción, la competencia a nivel global, repercute en la economía externa e interna de cada país.

Para esto se requiere de recursos que permitan el intercambio de los bienes y servicios, por lo que origino el dinero, el problema fundamental es de donde proviene el dinero, Según Smith (1776), el dinero funciona como un medio de intercambio, unidad de cuenta y depósito de valor, facilitando las transacciones comerciales; señalando que del dinero está en la necesidad de superar las limitaciones del trueque, permitiendo así una mayor especialización y eficiencia económica; se discute la relación entre la cantidad de dinero en circulación y el nivel de precios, anticipando conceptos que más tarde serían desarrollados por economistas clásicos y monetaristas; el autor en su análisis, enfatiza la importancia del sistema bancario y la necesidad de confianza en las instituciones monetarias para el buen funcionamiento de la economía, es decir, sus postulados sentaron las bases para la comprensión moderna del dinero y su papel crucial en la economía.

Por su parte, Böhm – Bawerk, (1884) influyente economista austriaco argumenta que el dinero no tiene valor intrínseco, sino que su valor proviene de su capacidad para facilitar el intercambio y actuar como medio de acumulación de valor, el autor establece que el dinero se deriva de un proceso evolutivo donde mercancías anticipadamente aceptadas como medio de cambio se fraguan su papel monetario; este enfoque destaca la importancia de la confianza y la estabilidad en la economía para el ejercicio del dinero; cabe destacar que el capital ahorra trabajo futuro y es fundamental para el desarrollo económico, esta teoría contrasta con las ideas keynesianas y se sitúa en la tradición de la escuela austriaca de economía.

Según Von Mises (1912), establece que el dinero actúa como medio de intercambio y conservación del valor en la economía, destacando la importancia del ciclo de producción y el papel del crédito en el incremento monetario, subrayando que la creación de dinero a través del crédito puede llevar a distorsiones en la economía, como burbujas y crisis; explica también cómo la oferta y demanda de dinero establecen su valor y el interés; el autor critica las intervenciones gubernamentales en el sistema monetario, protegiendo la necesidad de un sistema monetario basado en el patrón oro; subrayando la relación entre el dinero, la inflación y el bienestar económico, lo cual suministra un marco donde se entienda los fenómenos monetarios y su impacto en la sociedad.

En sentido contrario a lo descrito anteriormente Marx (1990), sostiene que, en el capitalismo, el valor de las mercancías se establecen principalmente por la cantidad de trabajo humano obligatorio para su producción; según su teoría del valor – trabajo; el trabajo es la medida del valor, y el tiempo de trabajo socialmente necesario se convierte en la clave para valorar el valor de un producto, en este contexto, la relación entre trabajadores y capitalistas se determina por la explotación, ya que los capitalistas se toman la plusvalía, es decir, la diferencia entre el valor creado por los trabajadores y lo que se les paga como salario, generando una lucha de clases entre proletarios y burgueses; por lo tanto, el trabajo es el cimiento del valor en el capitalismo, y la forma en que se organiza esta relación de producción influye en las estructuras sociales y económicas.

Si profundizamos en el tema de la evolución del dinero en el contexto teórico, partiendo de lo que establece la Teoría del Dinero, esta explica que el dinero es un instrumento que se usa por lo general en los intercambios o transacciones, creando innecesariamente la figura de coincidencia en los deseos de los individuos, debido a que los mismos cuentan con la disponibilidad de recibir dinero a cambio de un bien, porque luego pueden cambiarlos por otros bienes, en la sociedad las personas están acostumbradas a observar el dinero como billetes o monedas, estos son considerados el dinero en efectivo, que se usa en las transacciones comerciales, sin embargo, existen otros tipos de dinero (Cárdenas y Alvarado, 2017).

Cárdenas y Alvarado (2017), al analizar la Teoría del valor, y los postulados de Böhm – Bawerk expresan que existe un evidente mérito, si se parte del punto que la subjetividad del valor, es un propósito que corresponde a una objetividad de este valor subjetivo, es importante observar el nivel de satisfacción de las necesidades en que permanece una persona cuando se le ha quitado el objeto de la valoración, el nivel mínimo de las necesidades que subsisten sin ser satisfechas es lo que se denomina momento ajustado a la utilidad marginal y el valor de la mercancía resulta entonces medido; es así, que, o más importante de este procedimiento es su punto de partida, ya que este estrato inferior de necesidades no satisfechas, es lo que se identifica como valor de la mercancía, dependiendo directamente de un supuesto inicial, <<la posición económica del sujeto en cuestión>>.

Frente a esto Téllez (2023), citando a Adam Smith establece que este define que el valor de uso no es una medida exacta del valor de cambio de un bien, ya que bienes con alto valor de uso (agua), podría poseer poco valor de cambio por su abundancia, por otro lado, bienes con alto valor de cambio (diamantes), podrían tener poco valor de uso en términos de su provecho práctico; por lo tanto, Smith sustentaba que el trabajo era la auténtica medida del valor de cambio de todas las mercancías, según su teoría, el valor de un bien se establecía por la cantidad de trabajo requerido para producirlo, es así, que, el valor de un bien estaba

relacionado con los costos de producción, incluido el costo de materiales y el tiempo de trabajo invertido.

Así mismo, Duarte (2023) citando a Adam Smith establece que el dinero se produce como consecuencia del desarrollo de los mercados y la profundización de la división del trabajo, es importante señalar que la división del trabajo halla su origen en el intercambio, ya que si no hay posibilidad de intercambiar no se puede presentar la especialización del trabajo, el intercambio antecede a la división del trabajo, y a partir de esta se genera una relación entre ambos fenómenos que se va alimentando, una mayor división del trabajo crea una mayor necesidad de intercambio y por tanto el desarrollo de los mercados, y a su vez un mercado más grande posibilita profundizar el grado de división del trabajo, el límite en este asunto se da por el nivel de complicaciones para llevar a cabo estos intercambios mediante el trueque, esta interacción espontánea por resolver estos problemas dan origen al dinero y permiten, por lo tanto, el crecimiento de los mercados, la profundización de la división del trabajo y el incremento de la riqueza.

Gugleemos (2023), por su parte, en relación a los postulados de Marx, establece que en las relaciones de producción capitalista el valor es el trabajo humano, no es una abstracción metafísica, sino una realidad social objetiva, es así, que el trabajo humano (tanto objetivo, como mental) es material y, por tanto, puede medirse en tiempo de trabajo (horas, minutos, etc.); es así, que, Marx llama a este aspecto valor de uso, pero solo en el capitalismo el valor de uso se transforma en mercancías que se comercializa en el mercado para obtener un beneficio privado, por lo cual, el trabajo humano al convertirse en mercancías tienen un valor con un doble aspecto: “valor de uso para los compradores de estas mercancías” y “valor, también llamado valor de cambio porque se manifiesta en dinero a través del intercambio”; es así, que se puede explicar que la teoría del valor intenta explicar cómo se determinan el valor de los bienes, así como, los servicios que un individuo necesita, para cubrir sus necesidades básicas y lo que necesita para lograr una mejor calidad de vida.

La aparición del dinero depende de un proceso espontáneo, en el que un individuo observa que un bien está valorado (subjetivamente) por alguien a quien le pertenece, y cuya característica principal es su aceptabilidad, surgiendo el dinero como mercancía que dispone de un valor intrínseco, es decir, que tiene valor incluso aunque no sea empleado como dinero, es aquí, donde juegan los agentes económicos generando la especialización del bien mercancía, y lo caracterizan por su valoración subjetiva, escases, transportabilidad, durabilidad, homogeneidad y divisibilidad.

Luego de todo este proceso asoma el papel moneda o dinero signo, que mantiene su valor por que se encuentra respaldado por dinero mercancía y la confianza que se tiene sobre el emisor de dicho papel para que este pueda ser canjeado por dinero mercancía, para luego evolucionar a dinero fiduciario, y a las diferentes formas de dinero que conocemos en la

actualidad; siguiendo este proceso nace el dinero electrónico como una alternativa tecnológica frente a mercados altamente competitivos que emplean una infraestructura fundamentada en la red celular desplazada a nivel mundial, permitiendo las transacciones económicas como parte del intercambio entre la oferta y la demanda (medio de pago), por su incidencia se ha convertido en un efectivo producto que sustituye cualquier otro medio económico de interacción en la comercialización, suprimiendo las transferencias, cheques, tarjetas de débito, entre otros, los cuales operaban frente al dinero que los clientes mantenían en sus cuentas en el sistema financiero (Chafa et al., 2016).

Sin duda el mayor problema detectado respecto al uso del dinero electrónico radica en la falta de información sobre su uso, así como, la falta de análisis oportunos sobre su incidencia en la economía ecuatoriana, peor aún, en las economías locales, la información es muy esporádica, incluso a través del sistema financiero y las instituciones encargadas de su divulgación, profundizando en la temática es necesario partir de algunas definiciones, que van a generar una mejor comprensión del problema en estudio.

Una característica fundamental del dinero electrónico es su capacidad para agilizar transacciones rápidas, seguras y convenientes, eliminando la necesidad de manejar efectivo físico, además, el dinero electrónico puede ser empleado tanto para pagos en línea, como en establecimientos físicos, lo que lo convierte en una alternativa versátil y ampliamente aceptada en la economía actual, para Campuzanto y Maza (2018), desde el punto de vista social, el dinero electrónico desde su implementación en el país no ha logrado posesionarse como un mecanismo de inclusión financiera para los ecuatorianos de bajos ingresos, sin que se logre generar nuevos emprendimientos mediante el crédito direccionado a actividades productivas y de innovación, ni tampoco ha permitido disponer de datos estadísticos relacionados con la reducción de la evasión tributaria, producto de la formalización financiera a través del dinero electrónico.

El dinero electrónico, no es algo de este siglo, hablar de la eliminación del dinero físico no es un atributo del nuevo milenio, con este se produjeron muchas transformaciones que dinamizaron el comercio y sus relaciones en torno a la aparición y masificación de la telefonía, el internet, la televisión, entre otros; pero sobre estos, el internet ha sido el que ha jugado el papel más importante, junto a la telefonía, es así, que, la aparición de monedas virtuales y el dinero electrónico, masivamente no es otra cosa que la expresión de la sociedad actual, en este nuevo escenario el intermediarismo pierde protagonismo, es decir, las nuevas redes comerciales toman valor para quienes emplean estos instrumentos, sin importar los valores o medidas determinadas para esas mismas prácticas, observadas como bienes y servicios por una autoridad y normativa monetaria (Mejía, et al., 2018).

En América Latina existe un gran problema, frente al dinero electrónico a resolver, un 41,67 % de la Población Económicamente Activa (PEA) no tiene cuenta bancaria y la inclusión

financiera es lenta en la región; si se habla de cheques, muy pocos los tienen o tarjetas de débito, peor crédito; por otro lado, un porcentaje muy elevado de la población dispone de teléfono celular, lo que abre un abanico de posibilidades para el dinero electrónico, el mayor problema en la región es la calidad de los administradores y los políticos en la administración eficiente de estos instrumentos tecnológicos (Mejía y Saavedra, 2022).

En el Ecuador este nuevo mecanismo de intercambio financiero – comercial del dinero electrónico se dio hace pocos años, en 2014 (BCE, 2015); considerado como el primer caso a nivel mundial que implementa dinero basado en teléfono móvil administrado y controlado por el gobierno central, siendo el Estado a través del Banco Central quien mediante regulación 055-2014 expedida por su Directorio el 28 de febrero de 2014, describe el marco general y los actores participantes del Sistema de Dinero Electrónico (SDE), (Salas, 2023).

Si analizamos el contexto en general, el dinero electrónico en el país no ha tenido el impacto esperado, la apreciación es simple, si aún existe una brecha tan amplia respecto a la inclusión financiera a nivel de la sociedad, este tipo de medios de pago resultara ineficiente en una sociedad donde un gran número de sus habitantes no conoce transacciones financieras; por otra parte, si se analiza la tendencia de dispositivos móviles, el uso que se da sobre los mismos a nivel social, se refleja mucho en su nivel cultural, muchas de las personas tienen un buen celular, pero muy pocos tienen conocimiento de cómo usarlo correctamente (Salas, 2023).

Ya que el país vive una realidad diferente a la que experimentan otras sociedades denominadas desarrolladas, en lo que respecta al uso del dinero electrónico, así, lo demuestra el trabajo desarrollado por Llorente (2024), donde se puede apreciar que la resistencia al dinero electrónico está muy marcada, por factores como la edad y el nivel de preparación de la sociedad, sin importar el género; mientras mayor sea la edad del individuo, mayor es la resistencia al pago por medios digitales, como se muestra en la Tabla 1, demostrando la resistencia a los cambios que demanda la tecnología en la actualidad.

Tabla 1.
Medios de pago empleados en España

Detalle	Dinero en efectivo (%)	Tarjetas (%)	Dispositivos móviles (%)
Hombres	67	32	10
Mujeres	63	32	10
18 a 24 años	48	30	26
25 a 34 años	46	47	23
35 a 44 años	62	43	13
45 a 54 años	67	31	6

55 a 64 años	77	27	4
65 años o más	74	20	1
Estudios básicos	75	23	5
Estudios medios	66	36	11
Estudios superiores	51	41	15

Nota. adaptado de: (Llorente, 2024)

Aunque en algunos países denominados desarrollados, se observan similitudes frente al nuestros, es así, que, para el Banco de España, el dinero efectivo sigue siendo el medio predominante en las transacciones comerciales entre los pequeños comercios, aunque haya disminuido en los últimos años, los grupos de mayor edad son los que más lo emplean, mientras las nuevas generaciones tienden hacia los pagos digitales, producido alteraciones en la vida financiera de las personas y la tecnología ha sido el medio para este cambio (Llorente, 2024).

Es así, que el dinero electrónico es una herramienta financiera, que permite efectuar pagos y transferencias con un dispositivo electrónico, su funcionamiento reside en acumular dinero que se encuentra físicamente en una cuenta corriente o de ahorros, en una tarjeta de crédito, o cualquier soporte electrónico: tarjeta física, tarjeta virtual, teléfono, ordenador o cualquier otro dispositivo cuya memoria consienta hacer uso del mismo, lo que permite emplearlo para realizar pagos con el límite del importe que se haya cargado (Banco de España, 2024).

En el país la Junta de Regulación Monetaria y Financiera (2014) en su Resolución No.OO5-2014-M, establece en el:

Artículo 1.- Definiciones.

Dinero Electrónico. - Este medio de pago electrónico, gestionado privativamente por el Banco Central del Ecuador, denominado en dólares de los Estados Unidos de América de conformidad con lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, que:

Se intercambia únicamente a través de dispositivos electrónicos, móviles, electromecánicos, fijos, tarjetas inteligentes, computadoras y otros, producto del avance tecnológico. (pp. 2-3)

Según Sánchez (2018) como se citó en Banco Central del Ecuador (2014), el dinero electrónico es un instrumento de pago de curso que opera a través de tecnología digital. Está herramienta de pago virtual que se guarda, moviliza y transfiere a través de una tarjeta inteligente y que sirve para pagar de contado la compra de bienes, servicios y valores, sin emplear billetes, monedas, cheques de banco, tarjetas de crédito u otras herramientas convencionales.

Entre las Ventajas del uso del dinero electrónico, podemos anotar:

- Permite hacer pagos y transferencias de una forma más rápida, segura, higiénica y barata.
- No se deteriora, no pesa y evita cambiar billetes por monedas fraccionarias debido a que se puede pagar el precio exacto.
- El dinero electrónico es un medio de pago seguro porque no requiere llevar dinero físico.
- Además, está protegido por un sistema de seguridad con claves personales, y tiene trazabilidad (se sabe de dónde viene y a dónde va).
- Estará disponible a través de dispositivo celular o móvil.
- Su uso no implica cobro de tarifas, pues al ser un servicio público, el permitiría la inclusión financiera.
- Al ser administrado por el BCE se garantiza interoperabilidad. Es decir, puede acceder desde un teléfono de cualquier operadora, sin consumir saldo celular, ni mensajes (Ministerio de Telecomunicaciones, 2015).

Por su parte, las desventajas del uso del dinero electrónico, son:

- Temor por parte de los ciudadanos por ser manejado por un organismo público que como el Banco Central del Ecuador, el cual depende del poder ejecutivo.
- Desconfianza a que el estado haga uso del dinero electrónico cargado por los usuarios para pagar compromisos fiscales.
- Escasa cultura y socialización sobre dicho sistema.
- Presencia de delitos informáticos.
- No existe establecimientos donde se pueda emplear el dinero electrónico (Cárdenas y Alvarado, 2017).

Sin duda, la integración del dinero electrónico al comercio ha generado cambios profundos, la nueva forma de negociar o comercio electrónico, también conocido como e-commerce, permite la compra y venta de bienes y servicios a través de internet, en este tipo de transacciones, las empresas y los consumidores realizar intercambios comerciales de manera electrónica, sin necesidad de estar físicamente presentes en un establecimiento comercial, el comercio electrónico ha revolucionado la forma en que se realizan las transacciones comerciales, permitiendo a las empresas llegar a un público más amplio y facilitando a los consumidores la adquisición de productos y servicios de forma rápida y conveniente.

Las ventajas que ofrece el comercio electrónico es la comodidad para los usuarios, quienes pueden realizar compras en cualquier momento y desde cualquier lugar con acceso a internet, el comercio electrónico brinda a las organizaciones la posibilidad de expandir su alcance a nivel global, por otro lado, permite que estas reduzcan costos operativos al no

depender de una infraestructura física para llevar a cabo sus operaciones comerciales (Higuerey, 2019)

En cuanto a los medios de pago que se suelen utilizar en el ámbito del comercio electrónico, se presenta en dos categorías:

- 1) Los medios de pago tradicionales que corren a cargo de las entidades financieras, con gestiones similares a las utilizadas en medios convencionales:
 - Tarjetas bancarias.
 - Transferencias bancarias o pago contrarrembolso.
- 2) Los medios de pago puramente online, que se trata de pagos diseñados específicamente para el desarrollo de transacciones comerciales online:
 - Intermediario de pago
 - Tarjetas virtuales de marca
 - Pago por móvil
 - Pago a través de una moneda virtual (Cárdenas y Alvarado, 2017).

Si se habla de moneda virtual, este tipo de moneda digital que, a diferencia de las monedas tradicionales emitidas por los estados, no tienen respaldo físico, ni están reguladas por una autoridad central, como un banco central; se caracterizan por su anonimato y su naturaleza descentralizada, lo que significa que las transacciones se realizan de forma directa entre los usuarios, sin la necesidad de intermediarios, como bancos u otras instituciones financieras, el valor de una moneda virtual puede fluctuar significativamente en función de la oferta y la demanda en el mercado, así como, de factores externos como la confianza de los inversores y la regulación gubernamental (Kapital, 2023).

Para sustentar el mismo este se fundamenta legalmente y está respaldado por:

- La Constitución de la República del Ecuador,
- El Código Orgánico, Monetario, Financiero,
- Ley de Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador,
- La Ley de Economía Popular y Solidaria,
- Ley Orgánica de Telecomunicaciones, Reglamentos y Resoluciones de los Organismos Encargados de la Regulación, entre otras.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) en todos sus mandatos Constitucionales consagra la inclusión socioeconómica, e igualdad de derechos, el Régimen del Buen Vivir, Bien Común, un desarrollo incluyente en igualdad de circunstancias para todos sus ciudadanos.

Esta ley faculta al Banco Central del Ecuador, el impulso de mecanismos incluyentes para todo tipo de personas, permitir fortalecer las finanzas públicas y normar el sistema financiero y monetario.

Así mismo, la Constitución Política del Ecuador determina que es responsabilidad del Estado el suministro de servicios públicos, como las telecomunicaciones, pudiendo ser provistos por el Estado, o por delegación a empresas mixtas o privadas, a través de concesión, asociación, capitalización, cesión de la capacidad accionaria u otra forma contractual de acuerdo con la ley (p. 88).

La Ley Orgánica de Telecomunicaciones (2015), cita: “Todos los servicios en telecomunicaciones son públicos por mandato constitucional. Los prestadores de estos servicios están habilitados para la instalación de redes e infraestructura necesaria en la que se soportará la prestación de servicios a sus usuarios. Las redes se operarán bajo el principio de regularidad, convergencia y neutralidad tecnológica”.

El Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) establece: “Regular la gestión de la moneda electrónica y disponer al Banco Central del Ecuador su implementación, monitoreo y evaluación”.

El Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 (2013), en su posición de Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizada de Planificación Participativa, en su objetivo número ocho explica:

“el sistema económico mundial requiere renovar su concepción a fin de priorizar la igualdad en las relaciones de poder sobre el crecimiento económico y el capital. Así se permitirá la inclusión económica y social de millones de personas, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la regulación del sistema económico”. (pp. 166-167)

Por otra parte, es indispensable el desarrollo de tecnología de telecomunicaciones y mecanismos de seguridad que generen confianza a los usuarios. En la Figura 1 se explica el esquema funcional del Sistema Dinero Electrónico.

Para la Junta de Regulación Monetaria y Financiera (2014), los actores que conforman el sistema de dinero electrónico según el Art. 1, son:

Tabla 2.

Actores en el manejo del dinero electrónico en Ecuador

Actores	Actividad
Banco Central del Ecuador	Es el Administrado del Sistema de Dinero Electrónico, El Banco Central del Ecuador es el responsable de, planificar, controlar, establecer normas de funcionamiento operativo y gestionar eficientemente del Sistema de Dinero Electrónico.
Otras	Las Instituciones Reguladoras y de Control. - Son la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera; el Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), la Secretaría Nacional de

	<p>Telecomunicaciones (SENATEL), Superintendencia de Telecomunicaciones (SUPERTEL); la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y la Superintendencia de Control del poder de Mercado, en el ámbito de sus competencias (Junta de Regulación Monetaria y Financiera, 2014).</p>
<p>Operadores Tecnológicos De Telecomunicaciones</p>	<p>Son los Operadores de servicio móvil avanzado y de telefonía fija, de servicios \ portadores o concesionarios de radiodifusión y televisión (operadores satelitales, operadores de televisión)- Estos participantes interactúan tecnológicamente a través de la Plataforma de Dinero Electrónico (PDE) con el Banco Central del Ecuador</p>
<p>Los Macro Agentes</p>	<p>Son todas aquellas empresas, organizaciones e instituciones públicas y privadas; instituciones financieras y del sector financiero popular y solidario, que en su modelo de negocio requieran utilizar dinero electrónico para sus operaciones, mantengan una red de establecimientos de atención al cliente y que estén en capacidad de adquirir y distribuir el dinero electrónico por especies monetarias conforme la normativa que establezca el Organismo Regulatorio Competente. Estos Participantes deben controlar y supervisar la operación de los Centros de Transacción que se encuentren bajo su red afín de garantizar la calidad, seguridad y continuidad del servicio. El control de las operaciones de estos Participantes estará a cargo del Banco Central del Ecuador y se normarán con el Reglamento de Participantes del SDE (RPDE) y el Manual de Procedimiento y Operación del Sistema de Dinero Electrónico (MPO).</p>
<p>Centros de Transacción</p>	<p>Serán los puntos de atención registrados por los Macro Agentes, que cumplan las condiciones establecidas en el Reglamento De Participantes del SDE (RPDE) y CI Manual de Procedimiento y Operación del Sistema de Dinero Electrónico (MPO), que proveerán de los servicios y productos del SDE a los Usuarios.</p>
<p>Usuarios</p>	<p>Son aquellas personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, inscritas en el Sistema de Dinero Electrónico, que mantengan una Cuenta de Dinero Electrónico para realizar transacciones dentro del SDE a través de los Monederos de Dinero Electrónico habilitados en los dispositivos autorizados y de acuerdo al Reglamento de Participantes del SDE (RPDE).</p>

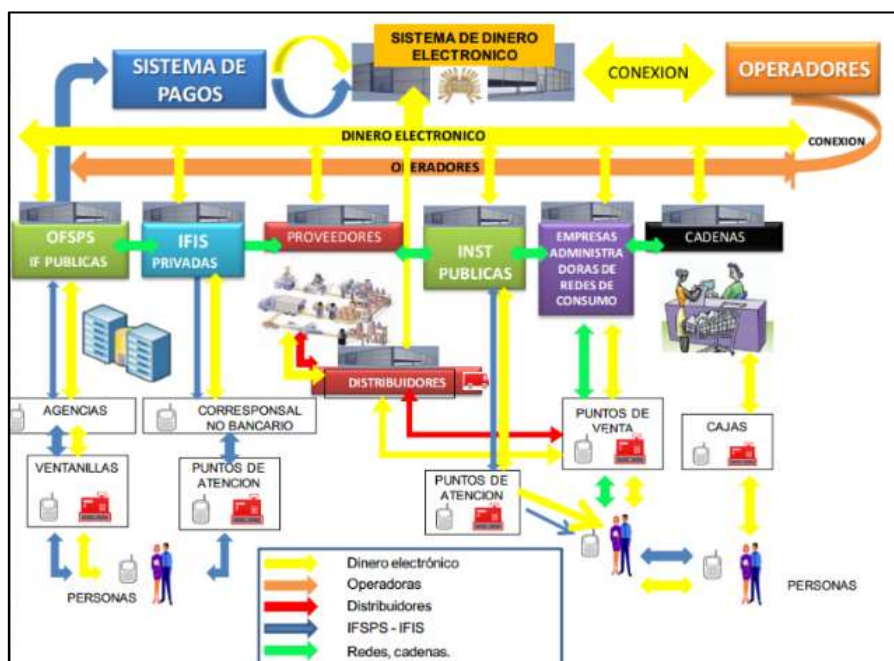
Nota. adaptado de: (Junta de Regulación Monetaria y Financiera, 2014).

Art. 2.- El titular o portador de dinero electrónico, a través de los Macro Agentes autorizados en el SDE, podrá en cualquier momento solicitar el canje del valor nominal del dinero electrónico por especie monetaria física y viceversa. Adicionalmente, los usuarios del Sistema de Dinero Electrónico podrán directamente a través de su monedero enviar y recibir transferencias desde y hacia su cuenta en el Sistema Financiero Nacional.

Art. 3.- El saldo final diario de dinero electrónico del SDE se registrará en el pasivo del Balance General del Banco Central del Ecuador en contrapartida de las especies monetarias, los depósitos y las transferencias, en dólares de los Estados Unidos de América, recibidas por este concepto y que se registrarán en el activo del mismo Balance (Junta de Regulación Monetaria y Financiera, 2014).

Figura 1.

Sistema de dinero electrónico en el Ecuador



Nota. La figura muestra el diagrama de flujo del Sistema de Dinero Electrónico en el Ecuador.

Fuente: Secaira (2015).

Evidencia empírica

Aunque el dinero electrónico a generado muchas controversias en su uso y aplicación, e impacto en la sociedad, no existen muchos trabajos que de alto nivel que corroboren su impacto en la economía.

Es así, que, en el trabajo de Cordero (2016), establece entre sus conclusiones que el Banco Central del Ecuador, sobre la base del estudio de los diferentes modelos de dinero móvil a nivel mundial, y dadas las características sociales y económicas del Ecuador, ha

generado un modelo central de emisión de dinero electrónico que disminuye el costo del dinero, facilita el acceso a servicios financieros e incide en la producción nacional, especialmente en los sectores de la economía popular y solidaria; además que el Banco Central del Ecuador debe garantizar que el dinero móvil cumpla las tres funciones primarias que el dinero cumple en una economía: medio de cambio, unidad de cuenta y depósito de valor. Y que a pesar de cómo se observa el dinero electrónico, hoy en día mucha gente utiliza este tipo de dinero para realizar sus transacciones, ya sean por motivos culturales, generacionales y las más frecuentes relacionadas en transacciones que involucran montos menores a 20 dólares o simplemente porque son personas que no tienen acceso al dinero electrónico, convirtiéndolas en un grupo vulnerable ante la delincuencia.

Según Quiñonez, et. al., (2016) en su estudio denominado "*El dinero electrónico como medio de pago para la inclusión tributaria en Ecuador*" cuyo objetivo fue presentar un análisis sobre la implementación del sistema de dinero electrónico (SDE) en Ecuador, considerando incentivos tributarios que establece la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, publicada en Registro Oficial No.744 del 29 de abril del 2016, que impulsa este medio de pago, en cuya metodología emplearon el método exploratorio, mediante la aplicación de 340, aplicadas en 2015, cuyos resultados arrojan que el Dinero Electrónico es un sistema de pago que fortalecerá la dolarización, y logrará la inclusión de todos los sectores del país al panorama fiscal, sin afectar el poder adquisitivo de los ciudadanos, ya que de acuerdo a la ley el SDE le compete administrarlo al Banco Central del Ecuador, y no al sistema financiero, concluyendo que, el manejo del SDE por parte del Estado favorece a la población, al reducir los gastos que se derivan del uso de este servicio.

Por su parte, Puma (2017), en su trabajo denominado "*El uso del dinero electrónico en el Ecuador y su posible impacto en el consumo dentro de la economía nacional*", cuyo objetivo fue explorar las posibles incidencias del uso del dinero electrónico en el consumo dentro de la economía ecuatoriana con la finalidad de determinar si el sistema de moneda virtual es sostenible en el tiempo, observa que las transacciones realizadas mensualmente son mínimas y hasta el momento el saldo de cuentas alcanza únicamente 500.000,00 USD; que las personas no hacen grandes movimientos a través de los teléfonos celulares, porque mayormente se dedican a hacer consultas con 63 % del total de 160.478 transacciones; exclusivamente el 1.75 % corresponde a cargas, el 1.5 % a pagos y el 0.45 % a cobros, estimándose que en un periodo de cinco años se llegaría a un total de 5 millones de cuentas activas y USD 80 millones en saldo, con lo cual queda demostrado que los ecuatorianos tienen un bajo nivel de confianza en el uso del dinero electrónico, por desconocimiento de las especificaciones del sistema, se requiere posicionar la estrategia hacia el mercado del consumo interno.

Zeballos e Hidrobo (2017), en su artículo denominado “*Dinero electrónico en el Ecuador ¿solución para el país en época de crisis?*”, mediante la aplicación de un enfoque de tipo mixto y realizando una profunda investigación bibliográfica, concluyen que la implementación de un *Sistema de Dinero Electrónico (SDE)*, anunciada por el gobierno ecuatoriano en época de crisis, como oportunidad para la población, en especial para quienes pertenecen a las zonas marginales, de ingresar al sistema financiero nacional, estaría respaldada por una cuenta en el *Banco Central del Ecuador (BCE)* por dólar depositado de dinero físico, de manera que dispongan de dólares en un monedero electrónico y puedan realizar pagos utilizando su teléfono celular; además que si el BCE al ser el administrador único del sistema, comienza a emitir dinero electrónico sin respaldo 1 a 1; se generaría una burbuja de apalancamiento virtual de alto riesgo, la volatilidad que tiene la economía cambiaría el escenario, creando desconfianza en el sistema y dudas sobre el destino de la dolarización.

Robalino, et al. (2017) en su artículo denominado “*Impacto del dinero electrónico en Ecuador*” explican que las tecnologías de comunicación han influido considerablemente en la vida diaria de las personas, ya que para las mismas es normal emplear tecnología para simplificar tareas diarias, el dinero electrónico como medio de pago, es uno de ellos. En el país el mismo tiene una historia interesante desde su ejecución hasta su abandono por completo, el 2014 se implementa el mecanismo electrónico de pago, controlado por el Banco Central del Ecuador garantizando su emisión en un 100%, teniendo vigencia solo 4 años y teniendo como objetivo la inclusión financiera, concluyendo que el mismo no ha generado los resultados esperados.

Campuzanto, et al. (2018) en su artículo denominado “*El fracaso del dinero electrónico en Ecuador*”; cuyo objetivo fue revisar la normativa vigente para el uso de dinero electrónico, la plataforma tecnológica usada y los agentes partícipes del proceso, sin dejar de considerar la evolución que ha tenido desde septiembre del 2014 a mayo de 2017, plazo final establecido para su uso masivo, siendo su implementación en Ecuador, el único caso en el mundo de administración centralizada y con economía dolarizada; la metodología que se empleó fue descriptiva documental; el examen se hizo por provincias a las personas naturales y jurídicas que están realizando transacciones con dinero electrónico, los beneficios tributarios y los costos por transacción en búsqueda de una relación positiva; concluyendo que el dinero electrónico en Ecuador no ha logrado bancarizar a sectores de escasos recursos a pesar de la fuerte campaña mediática y de los beneficios tributarios entregados por el gobierno para su uso, encontrando serios cuestionamientos en los agentes privados y en los negocios para su aceptación.

Ecuador es pionero para América del Sur, tales como la dolarización, la implementación del dinero electrónico y su rápida eliminación, el patrón monetario único

pierde vigencia de manera progresiva y por lo tanto, países, que como Ecuador se han dolarizado, o se han hecho dependientes de economías externas, presentaran una disyuntiva para la toma de decisiones de sus ciudadanos, quienes ingresarán más rápido que el gobierno a la era digital; concluyendo que la decisión de eliminar el dinero electrónico, emitido por la autoridad monetaria genera atraso respecto al ingreso de Ecuador en la era virtual, a favor del fortalecimiento de una dolarización que asigna un círculo de dependencia con dicha moneda (Mejia, et al., 2018).

Hidalgo (2020), por su parte, explica en su trabajo denominado “*El dinero electrónico como instrumento de inclusión financiera, de los socios de las cooperativas de ahorro y crédito*”; cuyo objetivo fue diseñar un plan de capacitación sobre el uso del dinero electrónico, para contribuir a la inclusión financiera y facilitar el comercio a los socios de las cooperativas de ahorro y crédito, concluyendo que el uso del dinero electrónico por parte de los usuarios de las cooperativas de ahorro y crédito ha sido mínimo en función de la escasa difusión como medio de inclusión tanto por parte del Estado como de las Cooperativas, y que entre los factores que inciden en el uso del Dinero Electrónico tenemos en la Encuesta realizada por el Banco Central y la encuesta realizada para esta investigación la falta de Capacitación sobre el tema y la ausencia de los locales para su utilización, además, las Cooperativas de Ahorro y Crédito no contemplaron para el 2018 capacitación para el uso del Dinero Electrónico para contribuir a la inclusión financiera y que en función de que la inclusión financiera debe ser trabajada desde la esfera estatal y desde la esfera de las cooperativas de ahorro y crédito se hace necesario una difusión del tema.

En el artículo científico de Ramos (2023), denominado “*El dinero electrónico como herramienta clave para promover la inclusión financiera*”; cuyo objetivo es analizar el marco legal del dinero electrónico, así como las barreras de acceso en la oferta y demanda de servicios financieros, estableciendo que la inclusión financiera en Perú se enfrenta a dificultades considerables, debido a los bajos niveles de acceso a servicios financieros como préstamos y cuentas de ahorro y para hacer frente a este desafío, el dinero electrónico surge como una herramienta que, potencialmente, podría llegar a las poblaciones desatendidas por la banca tradicional. Por ende, el uso generalizado de la telefonía móvil en Perú es fundamental para promover la inclusión financiera en poblaciones que se encuentran en situación de vulnerabilidad económica, concluyendo que el dinero electrónico puede llevar servicios financieros esenciales a poblaciones antes desatendidas, aprovechando la infraestructura móvil existente.

5. Metodología

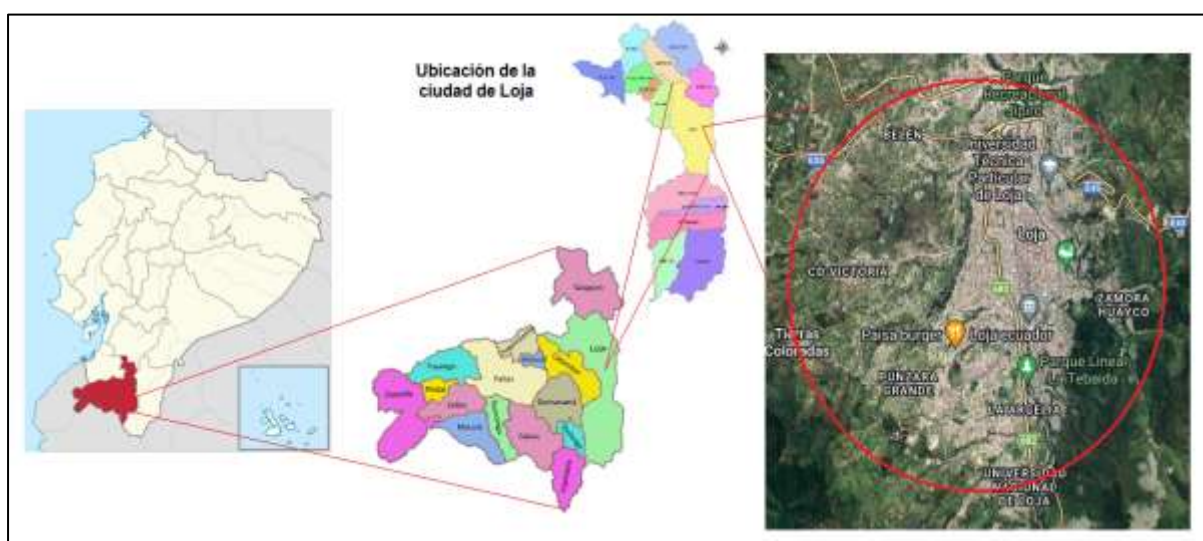
Ubicación

El presente estudio se ubicó en la ciudad de Loja, cuyas coordenadas geográficas son:

- 03° 39' 55" y 04° 30' 38" de latitud Sur (9501249 N - 9594638 N).
- 79° 05' 58" y 79° 05' 58" de longitud Oeste (661421 E -711075 E), (Municipio de Loja, 2024)

Figura 2.

Ubicación geográfica de la ciudad de Loja



Nota. Adaptado de: <https://n9.cl/z2alz2>

Enfoque de la Investigación

La presente investigación tuvo un enfoque mixto (cualitativo- cuantitativo), en el primer caso se profundizó en el problema mediante la consulta de fuentes secundarias de información, como: artículos, libros, revistas, periódicos, etc., estos permitieron ampliar y entender la fundamentación del mismo y generar argumentos para su comprensión; mientras que para el segundo caso se fundamentó en datos que tienen que ser probados estadísticamente.

Tipo de Investigación

El tipo de investigación es descriptiva, ya que en su desarrollo se inició desde aspectos y datos de relevancia que se identifican con los sistemas de manejo de dinero a nivel internacional, regional y nacional, teorías que fueron manejadas de forma amplia valiéndose de múltiples fuentes de información.

Así mismo, se empleó la investigación exploratoria a través de la cual se desarrolló un estudio profundo de los elementos necesarios para respaldar las premisas sobre este nuevo sistema financiero, como su aplicación en otros países, sus resultados, ventajas en su manejo, tanto a nivel gubernamental, como, a través del sistema bancario.

Método de la Investigación

5.1.1. Método deductivo

En el presente estudio se partió de fundamentar el problema en estudio con datos observables y medibles para dilucidar las premisas y comprender las inquietudes planteadas en el estudio, para luego establecer los resultados y sus conclusiones. Además, se evidenció con información y demás datos recopilados, que sirvieron para el desarrollo de la revisión de literatura y también para la sustentación de la evidencia teórica del tema de investigación, fundamentando los lineamientos teóricos legales del presente trabajo de investigación.

5.1.2. Método inductivo

En la presente investigación este método permitió partiendo desde la generalidad y fundamentados en la evidencia empírica, comprender los fenómenos que generan el problema en estudio, una vez identificados los mismo se acerca a la individualidad, para comprender que la causa o la genera, y proponer posibles soluciones frente a este problema. Además, se lo empleó para construir el proceso metodológico aplicado a través de diálogo con la persona entendida en el tema, y en las encuestas aplicadas a los comerciantes.

5.1.3. Método histórico

A los métodos anteriores se suma el método histórico con el cual se logró identificar y entender la evolución del dinero en sus diferentes manifestaciones, así como, el dinero electrónico a incidido en el comercio en el Ecuador y en especial en la ciudad de Loja, considerando referencias entregadas por el Banco Central del Ecuador y otras instituciones encargadas de su manejo.

Técnicas

Las técnicas empleadas fueron la entrevista y la encuesta; su objetivo principal fue definir con precisión el objeto de la investigación para poder recopilar la mayor cantidad de información y tabularla, luego proceder a su análisis; este primer paso básico es esencial en la investigación, debido a que con estas técnicas se logró conseguir la mayor cantidad de datos para comprender el problema (Ramirez, 2024).

5.1.4. Encuesta

Se aplicó una encuesta a un número de ciudadanos lojanos que sean parte de la PEA (Población económicamente activa), con el fin de identificar si usan o no el dinero electrónico, identificando su criterio en el empleo del mismo, para la aplicación de este instrumento se empleó la técnica de *Google Forms*, este instrumento se fundamentó en un cuestionario de preguntas cerradas.

Para el caso de los comerciantes la encuesta se centró en 30 comercios del casco central de la ciudad de Loja, identificando su uso, ventajas y beneficios que ha brindado el empleo de este medio de pago, o los problemas que de él se han derivado con los clientes.

5.1.5. Entrevista

La entrevista se direccionó a un profesional o un Gerente de un banco, con conocimiento sobre la temática y su influencia en la economía de Loja, aquí el cuestionario se fundamentó en preguntas abiertas.

(Anexo 2. Encuesta a la ciudadanía)

(Anexo 3. Encuesta a los comerciantes)

(Anexo 4. Entrevista)

Población y Muestra

5.1.6. Población

La población del cantón Loja es de 214296 habitantes (INEC, 2022), con una Población Económicamente Activa (PEA) que representa el 71.4 % al 2017 (Ministerio de Transporte y Obras Públicas, 2022); es decir, que Loja cuenta con una PEA de 153007 habitantes.

5.1.7. Muestra

La muestra se estimó empleando la ecuación (1):

$$n = \frac{Z^2 * N * pq}{e^2 (N - 1) + Z^2 * pq} \quad (1)$$

Donde: n es el tamaño de la muestra buscada; N el tamaño de la población o universo: 53007; pq es la varianza de la población igual a (0,25); e^2 es el error de estimación máximo aceptado del 5% y Z^2 es el nivel de confianza equivalente a 1,96.

$$n = \frac{(1,96)^2 * (153007) * (0,25)}{(0,05)^2 (153007 - 1) + (1,96)^2 * 0,25}$$

$$n = \frac{146948}{383,48}$$

$$n = 383$$

N = 383 encuestas a aplicar.

Operacionalización de variables

5.1.8. Variable independiente

Tabla 3.

Variable independiente: Dinero electrónico

Conceptualización	Categorías /dimensiones	Indicadores	Ítem básicos	Técnicas e instrumentos
Es un medio de pago electrónico, en USD de los Estados Unidos de América, empleado especialmente desde teléfonos móviles, con bajos costos y más seguro para la ciudadanía. Establecido por el BCE, cuyo respaldo es el dinero físico.	Establecimientos afiliados (EAf.)	(2)	Número de establecimientos afiliados al SDE	Observación en Página oficial del BCE (Internet)
	Medios de Pago (Pg.)	(3).	Nivel porcentual de uso	Encuestas y entrevista realizada
	Ahorro por costos de Transacción (APCT)	(4).	Diferencia que existe entre costos por transacción en Sistema Bancario y Dinero electrónico	Indagación en Instituciones Financieras y Banco Central del Ecuador

Nota: adaptado de: El autor

Fórmula.

$$EAf. = \frac{\text{Locales que utilizan el DE en la ciudad de Loja}}{\text{Total de establecimiento de la ciudad de Loja}} \quad (2)$$

Fórmula.

$$MPg. = \frac{\text{Pago de Dinero electrónico}}{\text{Total de ventas}} * 100 \quad (3)$$

Fórmula.

$$APCT = \text{Costo de Transacción en sistema Bancario} - \text{Costo de Transacción en DE} \quad (4)$$

5.1.9. Variable dependiente

Tabla 4.

Variable dependiente: Impacto económico

Conceptualización	Categorías /dimensiones	Indicadores	Ítem básicos	Técnicas e instrumentos
Acción que repercute sobre las actividades económicas de una organización o un Estado.	Devolución de IVA (DV – IVA)	(5).	Monto para devolución del IVA	SRI
	Rebaja en el Anticipo de Impuesto a la Renta (R-IR)	(6).	Diferencia entre el pago del Anticipo IR por transacción en Sistema Bancario y dinero electrónico	SRI

Nota. adaptado de: El autor

Fórmula.

$$DV - IVA. = \frac{\text{Monto Proyectado en Devolucion de IVA}}{\text{Total Ventas}} * 100 \quad (5)$$

Fórmula.

$$R - IR = \text{Pago Anticipo de IR con transacciones del Sistema Bancario} - \text{Pago Anticipo de IR con Transacciones de DE} \quad (6)$$

Desarrollo de actividades por objetivos

5.1.10. Objetivo específico 1

Identificar el aporte que el dinero electrónico ha generado sobre la economía lojana, sus ventajas y desventajas

- Se desarrollo una indagación de la evidencia empírica existente, consultando para ello libros, tesis desarrolladas, artículos científicos y demás fuentes secundarias que sean de utilidad para sustentar el trabajo a desarrollar.
- Se acudió a indagar información de instituciones como el Banco Central del Ecuador, Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Servicio de Rentas Internas, etc., con el objetivo de indagar sobre el uso del dinero electrónico, sus movimientos, transacciones, volúmenes manejados, etc., entre los años 2020 – 2022.
- Una vez obtenidos los datos se procedió a ordenarlos y sistematizarlos para una mayor comprensión de los mismos y presentarlos.

5.1.11. Objetivo específico 2

Determinar el nivel de incidencia del uso del dinero electrónico en el sector comercial de la economía lojana como un nuevo modelo de transacciones financieras

- Se procedió a aplicar una encuesta a la ciudadanía de la ciudad e Loja, considerando para ello que sean mayores de 18 años y que permitan establecer el nivel de conocimiento, el impacto, el uso, frecuencia, volúmenes de compra, etc., que le dan al dinero electrónico en la ciudad de Loja; este instrumento será aplicado a través de *Google Forms*, de acuerdo a la muestra seleccionada.
Una vez obtenidos los datos se procedió a ordenar y tabular la información, para su respectiva interpretación y presentación.
- De la misma forma se procedió a aplicar una encuesta directa a 30 locales comerciales del centro de la ciudad de Loja, con el objetivo de indagar y conocer el nivel de impacto, volúmenes de venta, ventajas y desventajas que presenta el uso del dinero electrónico a nivel de locales comerciales en la ciudad de Loja.
Una vez obtenidos los datos se procedió a ordenar y tabular la información, para su respectiva interpretación y presentación.
- Para respaldar la evidencia obtenida a través del trabajo de campo, se procedió a realizar una entrevista al Gerente del Banco de Loja, con el objetivo de corroborar la información obtenida, establecer ventajas o desventajas con el empleo del dinero electrónico y su incidencia en la economía lojana.
- Una vez obtenida la información se procedió a contrastar la misma, entre lo que observa la ciudadanía y lo que establece el sector comercial, así como, de los datos obtenidos de la Instituciones encargadas de su manejo y aplicación y así determinar su nivel de incidencia en el sector comercial de la ciudad de Loja.

- Para por último presentar los resultados, discutir los mismos y establecer las respectivas conclusiones y recomendaciones.

5.1.12. Objetivo específico 3.

Generar un plan estratégico que incentive el uso del dinero electrónico en el sector comercial de la ciudad de Loja

- En base a la información obtenida se procedió a presentar una propuesta para el correcto uso, empleo y aplicación por parte de la ciudadanía de Loja, y aceptación por parte del sector comercial.

Análisis de Datos

- Se diseñó los registros para la recolección de los datos.
- Para el procesamiento y análisis de datos, se empleó el *software Excel*.
- Se tabuló los datos obtenidos de las encuestas y entrevista.
- Se elaboró un archivo de los mismos.
- Para su presentación se elaboraron tablas y figuras estadísticas, y así se logró una mejor interpretación de los mismos.
- Se efectuó el análisis e interpretación de los resultados.
- Para finalmente discutir los resultados, con los de otros autores, y presentar las respectivas conclusiones y recomendaciones.

6. Resultados

Objetivo específico 1

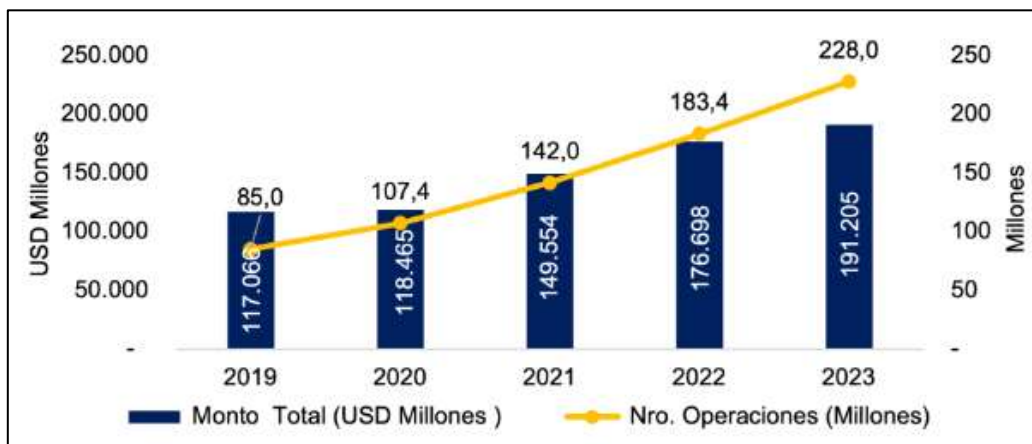
Identificar el aporte que el dinero electrónico ha generado sobre la economía lojana, sus ventajas y desventajas

En el último lustro el empleo de los medios de medios de pago electrónicos en el país ha aumentado aceleradamente por parte de las empresas y la ciudadanía, mostrando una mayor confianza hacia este medio de pago, ya que el mismo ofrece beneficios en seguridad y eficiencia, en relación a los medios de pago tradicionales (físicos: efectivo y cheques).

Al 2023, el principal medio de pago electrónico fueron las transferencias electrónicas. Por medio del sistema de pagos interbancario (SPI) controlado por el Banco Central del Ecuador (BCE) y del sistema de pagos en tiempo real manejado por el sector privado, desde los cuales se canalizaron 228 millones de transferencias interbancarias, con un monto de USD 191.205 millones, equivalente a 1,6 veces el PIB del país (Figura 3), mostrando un incremento del 168% en número de operaciones y de 63% del monto con relación al 2019.

Figura 3.

Transferencias interbancarias 2019 -2020



Nota. Adaptado de: Banco Central del Ecuador (2024)

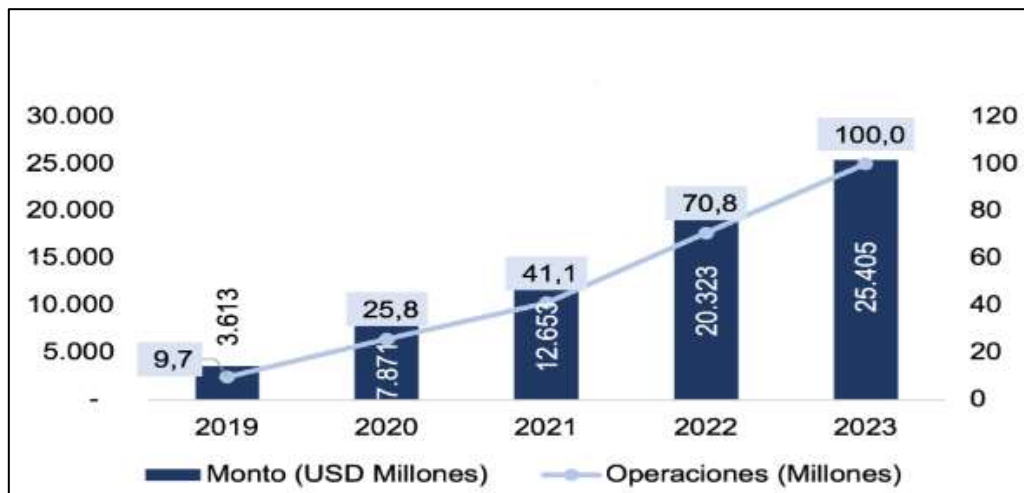
Como se puede observar en la Figura 3, las transferencias interbancarias han evolucionado notablemente en el periodo en estudio (2020 – 2022) pasando de USD 118.465 millones en 2020 a USD 149.554 millones, es decir, un incremento en el monto de las transferencias del 26,24%, y del 2021 al 2022 se incrementó a USD 176.698 millones, es decir, un incremento del 18,15%, presentando una disminución de 8,09% a nivel del país.

En el caso del número de operaciones estas pasaron de 107.400 en 2020, a 142.000 en 2021 mostrando un incremento del 32,22%; y del 2021 al 2022 de 183.400, es decir un incremento de 29,15%, disminuyendo un 3,07% en relación a los años anteriores.

De la misma forma al 2023, el número de transferencias interbancarias en tiempo real se incrementó diez veces frente al 2019, pasando de 9,7 millones de transacciones en 2019 a 100 millones al 2023 y de la misma forma, el monto total canalizado por este sistema se incrementó siete veces en igual periodo (Figura 4).

Figura 4.

Transferencias en tiempo real 2019 -2020



Nota. Adaptado de: Banco Central del Ecuador (2024)

Como se aprecia en la Figura 4, las transferencias interbancarias en tiempo real han crecido aceleradamente, tanto en el monto como en el volumen de operaciones, en el periodo en estudio (2020 – 2022); pasando el monto de USD 7.871 millones (2020) a USD 12.653 millones al 2021, con un incremento de 60,75%; y del 2021 al 2022 a USD 20.323 millones, con un incremento del 22,03%, mostrando una contracción con respecto al 2020 – 2021 de 38,72%.

De la misma forma al 2023, el volumen de operaciones paso entre el 2020 al 2021 de 25,8 millones a 41,1 millones mostrando un incremento de 59,30%, y al 2022, con respecto al 2021 a 70,8; incrementándose un 72,26% y con tendencia a incrementarse.

En la ciudad de Loja el Banco Central del Ecuador se estableció como un aliado importante de las Instituciones públicas de la ciudad, generando soluciones estratégicas y con ello facilitando los pagos y vigilando mejor a los usuarios y operadores, por la incorporación del dinero electrónico para el pago del transporte público urbano, dando paso a empresas y otras instituciones, como las Sociedades de ahorro y crédito, supermercados, farmacias, entre otras, para que se canalicen sus pagos a través de este medio, lo que ha permitido a los habitantes efectuar pagos y transacciones empleando dispositivos móviles, tarjetas de débito y crédito.

La información sobre los volúmenes, montos y número de transacciones con dinero electrónico en la ciudad de Loja es muy limitado, incluso a nivel de la Institución encargada de su manejo (BCE) no existen datos, lo que limita su estudio y determinar su evolución, es así, que basándonos en algunos estudios como el de Peralta (2022), la autora establece que el 84.00% de la población de la ciudad de Loja ha realizado alguna vez transacciones electrónicas empleando transferencias bancarias, así mismo, determina que el 50.90% de los pagos es en efectivo y que el 48,00% lo hace por medios electrónicos; por otro lado, un 74.00% de los comercios tienen conocimiento del empleo del dinero electrónico, ya que manejan banca electrónica para ejecutar sus transacciones y que un 61% de la población emplea el celular para manejar el dinero electrónico.

Así mismo, en el estudio de Jaramillo (2024), se puede observar que un 42,41% de la población tiene un bajo uso del dinero electrónico, el 30,37% tiene un moderado uso y tan solo el 27,33% un muy alto uso; además, se observa un mayor uso del dinero electrónico en transferencias con el 30,02%, seguido de las tarjetas de débito con 26,50% y el 22,88% en crédito y finalmente con el 20,60 % los diferentes sistemas de pago electrónico; así mismo, que el 85,37% de las personas con estudios superiores tiene mayor conocimiento del dinero electrónico, frente al resto de personas con más bajo nivel educativo.

Aunque el dinero electrónico ha entrado aceleradamente a la economía nacional y local, su uso y empleo es relativamente limitado y no ha tenido el efecto esperado a nivel de la ciudadanía, como del comercio, manteniéndose en un margen cauteloso, empleado mayormente por la población más joven.

Es así, que, a través de la aplicación e las encuestas a la ciudadanía se puede observar:

6.1.1. Encuesta a la ciudadanía

Como se observa en la Tabla 5, el 61% de los encuestados son hombre y el 39% mujeres, existiendo un mayor acceso por parte de los hombres a participar de la encuesta.

Tabla 5.

Género

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	235	61
Femenino	148	39
Total	383	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

En la Tabla 6 se puede observar que las personas entre 29 a 39 años predominan en la encuesta, representando el 51%, seguidas de las personas entre 40 a 50 años con el 27%,

el 16% entre 18 a 28 años y el 7% de 51 a más; sin duda la población joven es la que presenta el mayor número de encuestados con un 67%.

Tabla 6.

Rango de edad

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
18 a 28	60	16
29 a 39	195	51
40 a 50	103	27
51 a más	25	7
Total	383	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

Como se observa en cuanto al nivel de estudios predomina el título de tercer nivel entre los encuestados con un 75%, seguido del cuarto nivel con un 18%, secundaria con 5% y apenas un 2% sin estudios (Tabla 7), sin duda, una característica de los lojanos que se refleja en su alto nivel de escolaridad y preparación académica.

Tabla 7.

Nivel de estudios

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Sin estudios	8	2
Secundaria	19	5
Tercer nivel	287	75
Cuarto nivel	69	18
Total	383	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

En la Tabla 8 se puede observar que un 62% de los encuestados tienen mucho conocimiento del dinero electrónico, lo que compagina con el porcentaje de gente joven y el nivel de estudios, 32% tiene poco conocimiento y 6% nada, es aquí, en este 38% donde se debe trabajar para generar una mayor confianza hacia el manejo de dinero electrónico.

Tabla 8.*Cocimiento sobre el dinero electrónico*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Poco	123	32
Nada	23	6
Mucho	237	62
Total	383	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

En la Tabla 9 se puede observar que para el 40% de la población la implementación del dinero electrónico es bueno, 29% regular, 16% excelente y 15 malo, factor que se le puede atribuir a la falta de promoción del mismo a nivel de la sociedad, la gente aún lo observa con recelo.

Tabla 9.*Consideración sobre la implementación del dinero electrónico*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	0	0
Malo	57	15
Regular	111	29
Bueno	153	40
Excelente	62	16
Total	383	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

El 74% de la población está de acuerdo que el dinero electrónico sea manejado por el BCE, 21, está totalmente de acuerdo y tan solo un 5% le es indiferente (Tabla 10), quizá esta opinión no es la más correcta ya que en el Ecuador lo público no funciona adecuadamente y por esa razón, el dinero electrónico no ha tenido el impacto esperado, el uso de determinados medios que han incidido en su aporte al desarrollo social ha venido del sector privado.

Tabla 10.*Consideración de la población sobre estar de acuerdo que el BCE maneje el dinero electrónico*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Indiferente	19	5
De acuerdo	283	74
Totalmente de acuerdo	81	21
Total	383	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

En la Tabla 11 se puede observar que el 78% de la población tiene cuenta de dinero electrónico físico y 22% no lo tiene, sin duda, desde que el sector privado implemento las tarjetas de debito y crédito la mayor cantidad de los usuarios la adquirieron y las hicieron parte de sus actividades económicas, por lo que se puede observar que la mayor cantidad de pagos se los realiza a través de estos medios.

Tabla 11.*Población que tiene cuenta de dinero electrónico "Físico"*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Si	299	78
No	84	22
Total	383	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

En la Tabla 12, el 84% que afirma en la Tabla 11, que no tiene cuneta de dinero electrónico, en un 79% lo hace porque tiene poco conocimiento del uso del dinero electrónico frente a los benéficos que ofrece y las garantías que el mismo presta, 14% por el temor a los delitos informáticos y 7% desconfía porque es manejado por el BCE. En este sector de la población hay que trabajar para generar confianza en su manejo.

Tabla 12.*Motivo por el cual la población no hace uso del dinero electrónico*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Temor a delitos informáticos	12	14
Poco conocimiento sobre su uso	66	79
Desconfianza porque es manejada por el BCE	6	7
Pocos establecimientos donde pueda ser usado	0	0
Temor a que esta moneda sustituya el dólar	0	0
Pocos establecimientos donde pueda ser usado	0	0
Total	84	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

En la Tabla 13, puede apreciarse que el 61% de la población siempre usa el dinero electrónico, 24% casi siempre, 8% a veces, 5% nunca y 3% casi nunca; se demuestra que aunque se conozca sobre el dinero electrónico, se tenga algún medio disponible para su manejo, su uso no cubre a toda la población, considerando que se está tratando con un sector de la población que tiene nivel de estudios, conocimiento, entre otros, lo que contratara con el área periférica urbana y la ruralidad.

Tabla 13.*Frecuencia en el uso del dinero electrónico*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	181	61
Casi siempre	72	24
A veces	23	8
Casi nunca	9	3
Nunca	14	5
Total	299	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

El 45% usa el dinero electrónico en los restaurants, 40% en los supermercados, 8% en salud y en entidades de servicios básicos respectivamente, sin duda, los restaurantes y supermercados tienen supremacía en el uso del dinero electrónico, por la cantidad de ofertas y promociones que lanzan al público, para atraer clientes (Tabla 14).

Tabla 14.*Establecimientos donde se usa el dinero electrónico*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Supermercados	119	40
Restaurantes	134	45
Entidades financieras	0	0
Salud	23	8
Entidades de servicios básicos	23	8
Ninguno	0	0
Total	299	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

El 51% de la población asevera que la experiencia en el uso del dinero electrónico ha sido regular y 26% buena, denotando una no muy satisfactoria experiencia en su uso (Tabla 15); el 20% establece que ha sido excelente y 3% mala.

Tabla 15.*Experiencia del uso del dinero electrónico por parte de la población*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	61	20
Buena	77	26
Regular	153	51
Mala	8	3
Muy mala	0	0
Total	299	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

El 86% de la población afirma que no ha tenido problemas en recargar su cuenta o realizar transacciones con dinero electrónico, tan solo el 14% afirma que Si (Tabla 16); este porcentaje sigue la tendencia con aquellas personas que han presentado problemas en su uso o temor al uso del dinero electrónico.

Tabla 16.

Presencia de dificultades para recargar la cuenta o realizar transacciones de pago por parte de la población

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Si	42	14
No	257	86
Total	299	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

De los 42 entrevistados que han presentado dificultades en el manejo en el dinero electrónico (Tabla 16), un 81% aduce que es por los inconvenientes en el sistema informático y 19% por la existencia de un número limitado de instituciones para efectuar recargas (Tabla 17), otro problema que debe ser manejado para dar solución a este problema.

Tabla 17.

Dificultades en las recargas de la cuenta o para realizar transacciones

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Existencia de un número limitado de instituciones para efectuar recargas	8	19
Inconvenientes en el sistema informático	34	81
No accede a sistemas de recargas por diversos medios de pago	0	0
Ningún interés de tener dinero electrónico	0	0
Total	42	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

La Tabla 18 muestra que un 76% de la población considera que el mayor beneficio recibido es el fácil acceso desde el celular, 9% ahorra tiempo, 8% consideran que la devolución del IVA en 2 puntos porcentuales y pagos ágiles respectivamente, es decir la población, tiene una percepción acertada de los benéficos que pueden generar el dinero electrónico a través de su uso.

Tabla 18.*Benéficos del uso del dinero electrónico que ha recibido la población*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Devolución de dos puntos del IVA	23	8
No necesito cargar dinero físico	0	0
Ahorro tiempo	27	9
Fácil acceso desde el celular	226	76
Pagos ágiles	23	8
Opción de compra si olvida el dinero en casa	0	0
Total	299	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

En la Tabla 19 se puede observar que un 83% de la población cree que el dinero electrónico debe ser manejado por la Banca privada y un 17% por la Banca pública, lo que rectifica el nivel de desconfianza que la población tiene respecto a la calidad de la institucionalidad en el país, su eficiencia y calidad en la prestación de servicios.

Tabla 19.*Precepción de la población sobre quien debe manejar el dinero electrónico*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Banca pública	50	17
Banca privada	249	83
Total	299	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

El 96% de la población desea recibir el benéfico de ganar intereses como una cuenta de ahorros/corriente de forma normal, 3% activar la cuenta para compras online y 1% verificar en internet el saldo (Tabla 20), esto pone de manifiesto ciertos asuntos que no se consultó al público objetivo, que podrían haber servido de mucho a la hora de implementar el dinero electrónico como un medio de transacciones incluyente en la sociedad, quizá uno de los mayores errores cometidos a la hora de proponer su uso en la sociedad por parte del gobierno.

Tabla 20.*Benéficos que desea recibir la población por el uso del dinero electrónico*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Ganar intereses como una cuenta de ahorros/corriente	287	96
Activar la cuenta para compras online	8	3
Transferir un monto de una cuenta de banco al sistema de Efectivo	0	0
Verificar en internet el saldo	4	1
Total	299	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

El 49% de la población establece que la disponibilidad 24/7 de dinero electrónico sería un buen mecanismo para incentivar su uso, 26% no llevar dinero físico por seguridad, 25% una mayor facilidad para la realización de las transacciones (Tabla 21), factores que debe ser considerados a la hora de generar propuesta para incentivar su uso.

Tabla 21.*Factores que podrían incidir en el uso del dinero electrónico en la población*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
No traer consigo dinero físico por seguridad	78	26
Más facilidad en la realización de las transacciones	75	25
Disponibilidad 24/7	146	49
Opción alternativa de medio de pago	0	0
Total	299	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo*Objetivo específico 2.*

Determinar el nivel de incidencia del uso del dinero electrónico en el sector comercial de la economía lojana como un nuevo modelo de transacciones financieras

Al aplicar la encuesta a los comerciantes y la entrevista al especialista se pudo establecer que:

6.1.2. Encuesta a los comerciantes

El 30% (30) son locales de venta de calzado, 20% son cafeterías, 17% heladería – cafetería, 13% venta de ropa de niño y bazar, y 7% librería (Tabla 22); cómo se puede observar en el centro de la urbe predominan los locales de venta de calzado, cafeterías, cafeterías y heladerías, lo que le dan ese movimiento habitual al centro de la ciudad de Loja.

Tabla 22.*Actividad del sector comercial*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Venta de ropa de niño	4	13
Cafetería	6	20
Heladería - cafetería	5	17
Venta de calzado	9	30
Bazar	4	13
Librería	2	7
Total	30	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

El 93% (30) hacen uso del sistema de dinero electrónico y tan solo 7% no lo hace (Tabla 23), denotando el tremendo impacto que el uso de este medio de pago ha tenido sobre el comercio en la ciudad de Loja.

Tabla 23.*Número de establecimientos que hace uso del sistema de dinero electrónico*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Si	28	93
No	2	7
Total	30	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

El 82% (28) emplea el dinero electrónico 3 años a más, 14% entre 1 a 2 años y 4% menos de un año (Tabla 24); esto denota el posicionamiento del uso del dinero electrónico en el comercio lojano y la aceptación que el mismo atenido por los comerciantes.

Tabla 24.*Años que los comercios usan el sistema de dinero electrónico*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Menos de un año	1	4
1 a 2 años	4	14
3 años o más	23	82
Total	28	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

El 100% (28) emplea el dinero electrónico para la compra de artículos (Tabla 25), esto denota el impacto que el mismo ha tenido sobre las compras, por parte de la ciudadanía, direccionada al comercio, del sector en estudio, el casco central de la ciudad de Loja, sin duda donde esta esta acumulado el sector comercial de la urbe.

Tabla 25.

Tipo de servicio en el que el cliente emplea más el dinero electrónico

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Recargas de dinero electrónico	0	0
Pagos de servicios básicos	0	0
Pagos de servicios a instituciones públicas	0	0
Transferencias interbancarias	0	0
Compra de artículos	28	100
Total	28	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

El 54% (28) de los comercios creen que la eficiencia del uso del dinero electrónico en sus locales ha sido medianamente eficiente, 25% cree que muy eficiente y 21% eficiente (Tabla 26), denotando que se debe promover de forma más eficiente campañas a nivel institucional y de la población para generar confianza en el público sobre su uso y aceptación, tanto a nivel de la ciudadanía, como del sector comercial en la ciudad.

Tabla 26.

Percepción de la eficiencia del dinero electrónico para el sector comercial

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Muy eficiente	7	25
Eficiente	6	21
Medianamente eficiente	15	54
Nada eficiente	0	0
Total	28	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

El 68% (28) cree que es bueno, 25% muy bueno y 7% regular (Tabla 27); es decir, no existe una percepción satisfactoria sobre el uso del dinero electrónico a nivel de empresarios, por lo que es urgente crear estrategias que permitan incentivar su uso y aprovechamiento por parte del sector empresarial y de la ciudadanía.

Tabla 27.*Consideración que tienen los empresarios sobre el uso del dinero electrónico*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Muy bueno	7	25
Bueno	19	68
Regular	2	7
Malo	0	0
Muy malo	0	0
Total	28	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

Un 75% (28) de los empresarios considera que no ha recibido ningún benéfico por el uso del dinero electrónico, 11% considera que la devolución del IVA, 7% reducción de dos puntos porcentuales en el IVA y los pagos de declaraciones del IVA en 24 horas respectivamente (Tabla 28); lo que, sin duda, permite establecer que hace falta generar estrategias que permitan crear incentivos para el uso del dinero electrónico, garantizando con ello una mayor inserción financiera, tanto empresarial, como de la ciudadanía.

Tabla 28.*Beneficios que ha recibido la empresa por el empleo del dinero electrónico*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Reducción de dos puntos porcentuales en el IVA	2	7
Devolución mensual del IVA	3	11
Pagos de declaraciones del IVA en 24 horas	2	7
Actualización del estado tributario inmediato	0	0
Nada	21	75
Total	28	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

Un 68% (28) de los empresarios considera que No existe capacitación para trabajar con la plataforma del BCE, lo que limita su uso, 21% creen que No existen muchos clientes que lo usan, 7% creen que existen numerosos requisitos para el uso de la plataforma y 4% creen que existe intermitencia del servicio de SDE (Tabla 29); esto demuestra que está es la parte que más hay que trabajar para mejorar su uso.

Tabla 29.*Desventajas del uso del dinero electrónico por parte de los empresarios*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
No existen muchos clientes que la usen	6	21
Intermitencia del servicio de SDE	1	4
No hay capacitación para trabajar con la plataforma del BCE	19	68
Numerosos requisitos para el uso de la plataforma	2	7
Total	28	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

Un 96% (28) de los empresarios no sabe si sus empleados tienen cuentas del sistema de dinero electrónico y tan solo 4% (1) conoce que Si (Tabla 30); esto demuestra la poca interacción entre el empresario y sus subalternos, por otro lado, se necesita promover espacios que permitan a nivel de todos eslabones empresariales promover el uso de este medio de transacción económica.

Tabla 30.*Nivel de conocimiento de los empresarios si sus empleados tienen cuentas del sistema de dinero electrónico*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	4
No	0	0
No sabe	27	96
Total	28	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

El 100% (28) de los empresarios dice No haber recibido capacitación por parte del BCE para el uso del dinero electrónico (Tabla 31); lo que denota una tremenda falencia por parte de la institución frente a promover el uso del mismo.

Tabla 31.*Nivel de capacitación recibida por los empresarios por parte del BCE para el uso del dinero electrónico*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
No	28	100
No conoce	0	0
Total	28	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

El 93% (28) de los empresarios dice que talvez recomendaría el uso del dinero electrónico y tan solo 7% dice que Si (Tabla 32); esto denota una desconfianza e insatisfacción generalizada, respecto al uso del mismo, factor que tiene que ser mejorado.

Tabla 32.*Recomendaría como empresa el uso del dinero electrónico a otras empresas*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	7
No	0	0
Tal vez	26	93
Total	28	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

El 86% (28) de los empresarios establecen que sus ventas con dinero electrónico son superiores al 5%, 14% que están entre 3,01% a 5% (Tabla 33); esto demuestra que el dinero electrónico tiene una buena acogida, pero falta trabajar más en su uso a nivel de sociedad y empresas, y aquí las instituciones públicas y privadas juegan un papel trascendental.

Tabla 33.*Porcentaje de ventas con dinero electrónico por parte de los empresarios*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
0.01% a 1%	0	0
1.01% a 3%	0	0
3.01% a 5%	4	14
Mayor al 5%	24	86
Nada	0	0
Total	28	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

Un 46% (28) de los empresarios creen que el mayor incentivo para promover el uso del dinero electrónico hacia las empresas debería ser desarrollar nuevas opciones para el consumidor para que lo use con mayor confianza y comodidad, 43% cree que los costos por transacciones deben ser mínimos para impulsar el uso y 11% cree que se debería reducir los requisitos para el registro de la plataforma, ya que son muy engorrosos (Tabla 34); esto denota que se requiere una mayor agilidad institucional garantizando con ello una mayor apertura a su uso y empleo en la sociedad lojana y a nivel del país en general.

Tabla 34.

Incentivos que las empresas deberían recibir por poner a disposición del público este sistema de pago

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Costos de transacciones mínimas para impulsar el uso	12	43
Exclusión para efectos de anticipo de impuesto a la renta los ingresos, costos y gastos realizados bajo este sistema de pago	0	0
Desarrollar nuevas opciones para el consumidor para que lo use con mayor confianza y comodidad	13	46
Reducir requisitos para registro de la plataforma	3	11
Total	28	100

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

6.1.3. Entrevista

Esta entrevista estuvo direccionada al Gerente del Banco de Loja, Sr. Ing. Leonardo Burneo Müller, quien colaboró con su amplia experiencia en el sistema financiero para dilucidar inquietudes que permitieron un mayor entendimiento del problema en estudio.

Tabla 35.

Entrevista al Gerente del Banco de Loja

Pregunta	Observación
¿Considera que la reducción de dos puntos porcentuales es un incentivo para promover el empleo del dinero electrónico?	A criterio del gerente no es un incentivo valido
Desde que se implementó el dinero electrónico hasta la actualidad, ¿cómo observa que ha funcionado en la economía del país y en especial en la de Loja?	Ha mejorado por la facilidad que genera el no uso de efectivo.
¿Considera que la banca privada es la indicada para manejar el sistema del dinero electrónico o está bien el manejo por parte del BCE?	Creo que la indicada es la banca privada, el sector público tiene muchos problemas en la administración de la cosa pública.

¿El gasto del Estado en papel moneda se reduciría al implementarse el dinero electrónico?	Por supuesto que sí, eso significaría un ahorro para la débil económica ecuatoriana
¿Incrementar el uso del dinero electrónico se convertiría en una pauta para mejorar el desarrollo económico del país y en especial de Loja?	Si, sustancialmente, ya que facilitaría las transacciones comerciales, sin importar el lugar donde uno se encuentre
¿Cuál es el respaldo que a su criterio tiene el empleo del dinero electrónico?	El dinero que el usuario tiene en su cuenta en el banco.
¿Cuál es la incidencia que tendría en el sector empresarial y comercial de Loja el uso del dinero electrónico?	Seguridad, disminución de costos, mejoraría las ventas
¿Cuáles podrían ser algunas recomendaciones para el correcto manejo de este sistema?	Hacer entender a través de capacitaciones los beneficios que genera su uso
¿Qué estrategias harían falta implementar para que la población emplee el dinero electrónico como un medio de confianza en sus transacciones?	Mejorar la conectividad del internet, ser consciente que esto es el futuro de las transacciones comerciales.

Nota. Adaptado de: Trabajo de campo

Como se observa en la Tabla 35, para el Gerente del Banco de Loja el 2% de reducción del IR no es un incentivo válido para promover un mayor uso del dinero electrónico; su uso, por otro lado, ha mejorado las transacciones, y que limita el uso de efectivo; para el experto el operario público (BCE) no es el indicado para el manejo del dinero electrónico, ya que el sector público presenta muchas dificultades, que pueden alejar a la ciudadanía de su empleo; al hablar del ahorro que genera el uso del dinero electrónico se manifestó que el mismo le ahorraría mucho al Estado; sobre el uso cotidiano del mismo se manifestó expresando que el mismo ayudaría mucho al intercambio comercial y su respaldo estaría garantizado por el dinero que el usuario tenga en su cuenta bancaria, lo que generaría en los usuarios seguridad, disminución de costos y mejoraría las transacciones comerciales. Para el Gerente el mayor problema es la falta de capacitación sobre su uso, lo que genera desconocimiento y temor por parte de la ciudadana en su uso, y otro de los factores claves para una correcta aceptación para el uso del dinero electrónico es mejorar la conectividad, ya que el uso del dinero electrónico es el futuro de las transacciones comerciales.

6.1.4. Análisis del sector

Según datos de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2024), las empresas y el sector comercial de la provincia de Loja muestra los siguientes indicadores económicos:

Tabla 36.*Indicadores del sector empresarial de la Provincia de Loja (2020-2023)*

Año/ Indicador	2020	2021	2022	total	Promedio	% Crecimiento
Número de empresas	1317	1504	1766	4587	1529	34,09
Empleos generados	9586	12912	11151	33649	11216	16,33
Ventas	414483932,39	512831765,45	514965564,72	1442281262,56	480760420,85	24,24
Ingresos totales	423247294,04	522308084,38	524522901,40	1470078279,82	490026093,27	23,93
IR causado	5989249,46	3987684,76	4265515,76	14242449,98	4747483,33	-28,78
Activos	603835693,13	655258466,00	743446222,94	2002540382,07	667513460,69	23,12
Patrimonio	367187591,93	400723406,27	430753278,36	1198664276,56	399554758,85	17,31

Nota. Adaptado de: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2024)

Como se puede observar en la Tabla 36, los indicadores provinciales de la provincia de Loja muestran que en los tres años en estudio (2020 – 2022) las empresas han mantenido un promedio de 1529 empresas, con un crecimiento de 34,09 %; los empleos generados en el sector han mantenido un promedio de crecimiento de 16,33 %; las ventas han crecido en promedio un 24,24 %; Ingresos totales han crecido un 23,93 %; IR causado a decrecido en un -28,78%, con una ligera recuperación el 2022; Activos han crecido en 23,12 % y el Patrimonio también ha representado un crecimiento de 17,31 %, luego de las secuelas que dejaron los años de pandemia y sus efectos sobre la económica del sector.

Según Morillo (2022) del FARO Económico de la ciudad de Loja, el cantón Loja concentra el 75% de la producción provincial, por lo tanto, los indicadores del cantón son los siguientes:

Tabla 37.*Indicadores del sector empresarial del cantón Loja (2020-2023)*

Indicador / Año	2020	2021	2022	total	Promedio	% Crecimiento
Número de empresas	987,75	1128	1324,5	3440	1146	34,09
Empleos generados	7189,5	9684	8363,25	25237	8412	16,33
Ventas	310862949,30	384623824,10	386224173,50	1081710946,92	360570315,64	24,24
ingresos totales	317435470,50	391731063,30	393392176,10	1102558709,87	367519569,96	23,93
IR causado	4491937,09	2990763,57	3199136,82	10681837,49	3560612,50	-28,78
Activos	452876769,80	491443849,50	557584667,20	1501905286,55	500635095,52	23,12
Patrimonio	275390693,90	300542554,70	323064958,80	898998207,42	299666069,14	17,31

Nota. Adaptado de: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2024) y Morillo (2022)

Como se puede observar en la Tabla 37, los indicadores del cantón Loja muestran que en los tres años en estudio (2020 – 2022) las empresas han mantenido un promedio de 1146 empresas, con un crecimiento de 34,09 %; los empleos generados en el sector han mantenido un promedio de crecimiento de 16,33 %; las ventas han crecido en promedio un 24,24 %; los Ingresos totales han crecido un 23,93 %; IR causado a decrecido en -28,78%, con una ligera recuperación el 2022; los Activos han crecido en 23,12 % y el Patrimonio también ha representado un crecimiento del 17,31 %, aproximadamente.

$$Eaf. = \frac{\text{Locales que utilizan el DE en la ciudad de Loja}}{\text{Total de establecimiento de la ciudad de Loja}} \quad \text{Ecuación 2}$$

Según las encuestas aplicadas a los comerciantes el 93 % de locales emplean el dinero electrónico, por lo tanto:

$$Eaf. = \frac{1066}{1146}$$

$$Eaf. = 0.93$$

Ratificando con esto la respuesta obtenida a través de la encuesta a los establecimientos.

$$MPg. = \frac{\text{Pago de Dinero electrónico}}{\text{Total de ventas}} * 100 \quad \text{Ecuación 3}$$

La tabla 11, indica que el 78 % de la población tiene cuenta de dinero electrónico, por lo cual, hace uso de este, por lo tanto:

$$MPg. = \frac{301'254.855,30}{386'224.173,50} * 100$$

$$MPg. = 78\%$$

Ratificando con esto la respuesta obtenida a través de la encuesta a los ciudadanos.

$$APCT = \text{Costo de Transaccion en sistema Banacario} - \text{Costo de Transacción en DE} \quad \text{Ecuación 4}$$

Tabla 38.*Diferencia entre los tarifarios del Dinero Electrónico versus Instituciones Financieras (USD)*

Nombre del servicio	Cargo USD Dinero electrónico	Cargo USD Instituciones Financieras	Ahorro empleando Dinero electrónico
Apertura de cuenta	0,00	5,40	5,40
Deposito o cargo a cuenta	0,00	0,30	0,30
Retiro o descargo de efectivo en cajero automáticos y cuentas.	0,15	0,50	0,35
Administración, mantenimiento y manejo de cuentas	0,00	1,60	1,60
Consulta de saldos y movimientos	0,05	1,86	1,36
Transferencias interbancarias	0,25	0,50	0,25
Pago de tributos, tasas, productos o servicios de entidades o instituciones públicas, empresas públicas y de los GAD.	0,05	0,50	0,45
Entrega y aceptación de giros nacionales y del exterior	0,00	Varía de acuerdo al monto (incluye I.V.A.)	
Reposición de libreta /cartolas /por pérdida, robo o deterioro	0,00	1,00	1,00
Emisión y entrega de estado de cuentas	0,00	1,63	1,63

Nota. Adaptado de: Banco Central del Ecuador (2022)

Como se puede observar en la Tabla 38, el mantenimiento de la cuenta y la emisión de estado de cuentas, tiene un costo de USD 0,00, entre tanto, abrir una cuenta básica en un Banco o Cooperativa cuesta USD 5,40; la apertura, administración, mantenimiento y manejo

de cuenta USD 1,60, y la emisión y entrega de estado de cuentas USD 1,63 estos valores pueden variar dependiendo de la Institución Financiera.

Las entidades financieras cobran por retiro de efectivo USD 0.50 que realice en un cajero automático, para el caso del DE, la tarifa varía entre USD 0,05 a USD 0,15 a partir de la cuarta descarga; las transferencias admitidas por las entidades financieras cuestan USD 0,50, mientras que el DE la tarifa es de USD 0,25.

Otro servicio para el cliente son las remesas que se envían del extranjero, una institución financiera cobra en base al monto, la localidad de donde se envía, más el IVA, por su parte, con el DE la transacción es gratis.

Entre las ventajas del empleo del SDE tenemos:

- No se requiere la presencia de ambas partes para ejecutar la transacción, se lo puede hacer desde cualquier lado.
- Es sumamente eficiente, ya que permite cancelar cantidades exactas de forma rápida y segura.
- Permite retirar efectivo el momento y en el lugar donde se desee.
- Se puede direccionar para cancelar impuestos y servicios básicos, en cualquier lugar.

Entre las desventajas tenemos:

- No se cuenta con información sobre las transacciones.
- Si falla el sistema, se corta el acceso a los fondos de la cuenta.
- No tiene una buena aceptación por todas las personas.
- Aún ofrece resistencia.

Proyecciones de pago de impuestos entre el sistema financiero y el SDE, estableciendo el nivel de beneficio económico entre el empleo SDE frente al tradicional, para su mayor comprensión se realizó una proyección simple del pago del impuesto.

Impuesto al Valor Agregado

El señor Pedro Moncayo cancela por efecto de alquiler de un local USD 1600,00, más el IVA.

Tabla 39.*Transacción física*

a	Canon de arriendo	USD 1.600,00
b	IVA (15%)	USD 240,00
c=a+b	Total	USD 1.840,00

Nota: elaborado: El autor**Tabla 40.***Transacción con dinero electrónico*

a	Canon de arriendo	USD 1.600,00
b	IVA (15%)	USD 240,00
c=a+b	Total	USD 1.840,00
d	Devolución IVA 2%	USD – 30,00
e=c-d	Total	USD 1.810,00

Nota. elaborado: El autor

Como se puede observar en las Tablas 39 y 40, se generó un ahorro de USD 30,00, por la devolución del 2 % del IVA por la transacción con el SDE.

Impuesto a la Renta

El señor Pedro Moncayo, propietario de la empresa XYZ, presenta la siguiente información, para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta.

Tabla 41.*Cálculo del anticipo de impuesto a la renta en el sistema tradicional*

	Formula	Valor (USD)	Total (USD)
Total, patrimonio del ejercicio fiscal (año) anterior (2021)	0,2%	500.460,75	1.000,92
Total, costos y gastos deducibles a efecto del IR del ejercicio fiscal año anterior (2021)	0,2%	106.496,87	212,99
Total, activo del ejercicio fiscal del año 2021	0,4%	62.663,58	250,65
Total, Ingresos gravables a efecto del IR del ejercicio fiscal del año 2021	0,4%	139.896,58	559,59
Total, del anticipo IR establecido en el ejercicio fiscal (2022)			2.024,16
Retenciones en la fuente que se realizaron en el ejercicio fiscal del año 2021			998,67
Anticipo a pagar			1.025,49
Cuota uno			512,74
Cuota dos			512,74

Nota. Adaptado de: <https://smsecuador.ec/anticipo-de-impuesto-a-la-renta/>

Como se observa en la Tabla 41 el pago a realizar mediante el sistema tradicional es de USD 512,74 por cada cuota a pagar del anticipo del Impuesto a la Renta.

Tabla 42.

Cálculo del anticipo de impuesto a la renta con dinero electrónico

	Formula	Valor USD	DE (USD)	Resultado (USD)	Total (USD)
Total, patrimonio del ejercicio del año anterior (2021)	0,2%	500.460,75	-	500.460,75	1.000,92
Total, costos y gastos deducibles a efecto del IR del Ejercicio fiscal del año anterior 2021	0,2%	106.496,87	20.374,95	86.121,92	172,24
Total, activo del ejercicio fiscal del año anterior 2021	0,4%	62.663,58	-	62.663,58	250,65
Total, Ingresos gravables a efecto del IR del ejercicio fiscal del año anterior 2021	0,4%	139.896,89	9.894,29	130.002,60	520,01
Total, del anticipo del IR establecido para el ejercicio fiscal (2022)					1943,83
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal 2021					998,67
Anticipo a pagar					945,16
Cuota uno					472,58
Cuota dos					472,58

Nota. Adaptado de: Morillo (2022)

Como se observa en la Tabla 42 el pago a realizar mediante el sistema de dinero electrónico es de USD 472,58 por cada cuota a pagar del anticipo del Impuesto a la Renta. Generando un ahorro de USD 80,33, para el contribuyente.

Objetivo específico 3

Generar un plan estratégico que incentive el uso del dinero electrónico en el sector comercial de la ciudad de Loja

6.1.5. FODA

Tabla 43.

Análisis FODA

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> Alto uso del teléfono móviles en el país Disposición para apertura de cuentas en moneda electrónica y agilidad en los procesos 	<ul style="list-style-type: none"> Poca información sobre la normativa legal y políticas de seguridad Desconocimiento de los benéficos

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Facilidad de acceso al sistema financiero • Evita los cambios a moneda fraccionaria para sueltos • Alto número de usuarios 78 % • Alto número de comercios que lo aceptan 93 % | <ul style="list-style-type: none"> • Limitada cobertura del servicio, sobre todo en el área rural • Clarificación sobre cómo acceder a los beneficios que ofrece |
|---|--|

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Incentivo tributario devolución 2 puntos porcentuales de Impuesto al Valor Agregado y ahorro en la declaración del anticipo del IR • Multiplicidad de transacciones disponibles • Bajo costo de operaciones frente a la banca tradicional • Masificación en su uso • Seguridad para el usuario 	<ul style="list-style-type: none"> • Poco conocimiento del Sistema de Dinero Electrónico • Confianza en el SDE depende mucho de la aceptación del gobierno de turno • Injerencia política • Poco control de transacciones, lavado de dinero, extorción, entre otros.

Nota. Elaborado: El autor

6.1.6. Plan estratégico

1. Tema

Fomentar la educación financiera para facilitar la comprensión y uso de los productos y servicios financieros relacionados con el dinero electrónico

2. Antecedentes

En función de los resultados obtenidos del diagnóstico sobre el uso y empleo del dinero electrónico en el cantón Loja, y luego de encontrar algunos problemas, tanto, a nivel de la ciudadanía, comerciantes y el experto, se hace necesario generar algunas estrategias que permitan su promoción y difusión, determinando que el mayor problema encontrado es la falta de conocimiento sobre el uso y empleo del dinero electrónico, por lo tanto, el presente Plan se enfocara en capacitación.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Fomentar en la población la comprensión de los conceptos relacionados con el uso y los beneficios que ofrece el dinero electrónico.

3.2. Objetivos específicos

- Promover los productos y servicios financieros relacionados al dinero electrónico mediante talleres participativos entre la ciudadanía de Loja.
- Generar un taller participativo enfocado en la normativa y beneficios tributarios que ofrece el dinero electrónico entre la ciudadanía.

3.3. Desarrollo

El plan busca asegurar que los beneficiarios, actuales como potenciales, tengan acceso fácil a información relevante, real, completa, puntual y de posible comprensión sobre el uso, manejo y beneficios que brinda el dinero electrónico, sus características y funcionalidad, en la economía, permitiendo con ello la toma consciente de decisiones más informadas y acertadas sobre lo que les convenga, dadas sus características y necesidades específicas. Por lo tanto, se establecen las siguientes estrategias para cumplir con los objetivos propuestos.

3.4. Contenidos mínimos de los talleres

1) Introducción al dinero electrónico

- Definición.
- Historia y evolución.
- Diferencias entre dinero físico y dinero electrónico.

2) Tipos de dinero electrónico

- Monederos digitales.
- Criptomonedas.
- Pagos móviles.
- Transferencias bancarias electrónicas.

3) Ventajas del dinero electrónico

- Bienestar y facilidad de uso.
- Rapidez en las transacciones.
- Accesibilidad.
- Reducción de costos por su uso.

4) Riesgos y desafíos

- Seguridad y protección.
- Fraude y estafas.
- Volatilidad.

5) Uso seguro del dinero electrónico

- Crear contraseñas seguras.
- Prácticas recomendadas para evitar fraudes.
- Detección de intentos de estafas.

6) Cómo usar dinero electrónico

- Configuración de una cuenta digital o monedero.

- Ejecución de pagos en línea y en establecimientos físicos.
- Envío y aceptación de dinero a través de aplicaciones.

7) Tendencias futuras en dinero electrónico

- Innovaciones
- El futuro del dinero y posibles cambios en el sistema financiero.
- Impacto de la tecnología

8) Actividades prácticas

- Talleres prácticos.
- Simulaciones de transacciones.
- Estudios de caso sobre fraudes y cómo evitarlos.

9) Aspectos legales y regulatorios

- Legislación aplicable al uso del dinero electrónico.
- Derechos del usuario.
- Cumplimiento de normativas y prevención de fraudes.

10) Preguntas

- Espacio para aclarar dudas comunes sobre el uso del dinero electrónico.

3.5. Tiempos

El tiempo por capacitación será de dos horas.

3.6. Desarrollo del Plan

Tabla 44.

Matriz estratégica

Objetivo general	Objetivos específicos	Estrategia	Responsables	Medio de verificación	Recursos
Fomentar en la población la comprensión de los conceptos relacionados con el uso y los beneficios que ofrece el dinero electrónico	Promover los productos y servicios financieros relacionados al dinero electrónico mediante talleres participativos entre la ciudadanía de Loja.	<ul style="list-style-type: none"> • Que el Banco Central del Ecuador, como Institución encargada del manejo del dinero electrónico, convoque a los actores necesarios para promover la iniciativa. • Que las instituciones encargadas, establezcan los contenidos curriculares necesarios para garantizar la calidad del mismo. • El diseño debe mantener por lo menos contenido fundamental relacionado con el dinero electrónico, donde se expongan definiciones conceptuales y de manejo. • Discusión y validación. 	<ul style="list-style-type: none"> • BCE • Sistema financiero local • Ministerio de educación • Otros actores (GAD, Universidades, etc.,) 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta/Minuta que establezca los acuerdos. • Propuesta de contenidos validada. • Acta de asistencia debidamente firmada. • Informe de evaluación y resultados 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales • Tecnológicos • Económicos • Logísticos

	<ul style="list-style-type: none"> • Medición del conocimiento • Participación • Evaluación 	
<p>Generar un taller participativo enfocado en la normativa y benéficos tributarios que ofrece el dinero electrónico entre la ciudadanía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que el Banco Central del Ecuador, sea el promotor de esta iniciativa y que las otras instituciones apoyen la misma • Que el BCE, junto al SRI, definas los contenidos, considerando, normativa, benéficos tributarios y como aplicarlos. • Bebe ser discutido y validado. • Medición del conocimiento • Participación • Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta/Minuta que establezca los acuerdos. • Propuesta de contenidos de validez. • Acta de asistencia debidamente firmada. • Informe de evaluación y resultados <ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales • Tecnológicos • Económicos • Logísticos

Nota. Elaborado: El autor

Con este plan se pretende mejorar la inclusión financiera, ya que el uso del DE puede promover la inclusión financiera, consintiendo que más personas, especialmente en áreas rurales o marginales, accedan a los servicios financieros ayudando a disminuir la pobreza y mejorar la calidad de vida.

La reducción de costos, en las transacciones, ya que son más económicas que en efectivo, eliminan la necesidad de contar, transportar y gestionar billetes y monedas, ahorrando dinero tanto para los usuarios como para los negocios.

En cuanto a la seguridad, el DE reduce el riesgo de robos y pérdidas, ya que las transacciones digitales también permiten un registro más claro y preciso, lo que puede ayudar en la detección de fraudes y a la gestión financiera.

Facilita el comercio, al incentivar el uso del DE, se agiliza el comercio tanto a nivel local como nacional e internacional, ya que las empresas pueden realizar transacciones más rápidas y eficientes, lo que mejora la competitividad de la economía lojana y ecuatoriana.

7. Discusión

Para el objetivo específico 1.

Identificar el aporte que el dinero electrónico ha generado sobre la economía lojana, sus ventajas y desventajas

En la ciudad de Loja entre los indicadores cantonales se pudo establecer que las empresas entre el 2020 – 2022 han mantenido un promedio de 1146 empresas, con un crecimiento de 34,09%. Al hablar del dinero electrónico el Banco Central del Ecuador en la ciudad de Loja se ha establecido como un aliado importante de las Instituciones públicas, generando soluciones estratégicas y con ello ha facilitado los pagos y vigilancia de los usuarios y operadores en la incorporación del dinero electrónico, como es el caso del pago del transporte público urbano; aunque el mayor problema para determinar la incidencia de este en la economía es la falta de información sobre los volúmenes, montos y número de transacciones con dinero electrónico efectuados en la ciudad; aunque el Banco Central del Ecuador tiene la potestas para generar la confianza sobre su uso y conocimiento. Según Maza (2017), esta institución tenía la facultad de masificar esta nueva herramienta de pago, que trata de buscar, la inclusión financiera, eficiencia y sostenibilidad, así como, demostrar sus ventajas, aspecto que no lo pudo lograr, sin duda el BCE, no logro generar la expectativa esperada, esto establecio que el dinero electronico no tenga el peso esperado en la economía nacional.

Ya fundamentados en nuestro estudio se pudo establecer que un 62% de la población tiene mucho conocimiento del dinero electrónico y para el 40% de la misma la implementación del dinero electrónico es bueno, aunque el dinero ha entrado a la economía local, este no ha impactado, factor que se le puede atribuir a la falta de promoción del mismo, por falta de una adecuada promoción, como lo establece Maza (2017). Peralta (2022), por su parte, establece en su estudio que el 84% de la población de la ciudad de Loja ha realizado alguna vez transacciones electrónicas empleando trasferencias bancarias y el 50.90% de los pagos son en efectivo y el 48,00% lo realiza por medios electrónicos; así mismo, establece que un 61% de la población emplea el celular para manejar el dinero electrónico, estudio que tiene mucha relación con nuestro trabajo, ya que demuestra que aunque la población tenga conocimiento o se hagan transecciones con dinero electrónico, su incidencia aun es baja en la localidad, demostrando que el dinero electrónico no ha servido como un medio de inclusión financiera, ni ha generado eficiencia y sostenibilidad en el tiempo.

Por su parte, Jaramillo (2024) establece que un 42,41% de la población tiene un bajo uso del dinero electrónico y que el mayor uso se produce mediante transferencias con el 30,02%, y que el 85,37% de las personas con estudios superiores tiene mayor conocimiento de su uso, frente al resto de la población con más bajo nivel educativo, algo muy parecido sucede en nuestro estudio, al establecer que la gente joven es la más emplea el dinero

electrónico y la que mayor nivel educativo tiene, pudiéndose establecer que, aunque el dinero electrónico ha entrado rápidamente a la localidad, su uso y empleo se limita en la mayoría de los casos a la gente joven y con mayor nivel de estudios, sin que tenga un peso significativo en la ciudadanía y en el comercio, factor que se le puede atribuir a la falta de conocimiento de la mayor parte de la ciudadanía.

Nuestro trabajo muestra que para un 74% de la población está bien que el dinero electrónico sea manejado por el BCE, en lo que no está de acuerdo Espinosa y Paredes (2014) ya que establecen que el abrir esta posibilidad, puede convertirse en la puerta al manejo político del dinero de los ecuatorianos, como caja chica del Estado, perjudicando los intereses de la ciudadanía; así mismo, Zevallos y Idrovo (2017) establecen que si el BCE al ser administrador único del sistema, comienza a emitir dinero electrónico sin respaldo 1 a 1; se generaría una burbuja de apalancamiento virtual de alto riesgo, la volatilidad que tiene la economía cambiaría el escenario, creando desconfianza en el sistema y dudas sobre el destino de la dolarización; siendo importante mencionar que, aunque el dinero electrónico ha dejado de ser manejado estrictamente por el Banco Central del Ecuador (BCE) desde enero del 2018, y aunque el Sistema Financiero Privado haya asumido ciertas funciones, así como, las casi 360.000 cuentas que se han abierto desde el 2015 (El Comercio, 2017), la entidad sigue manteniendo el control sobre el mismo (Basantes, 2017); lo que genera dudas sobre su incidencia en la sociedad.

Por otra parte, un 78% de la población lojana tiene cuenta de dinero electrónico, factor que se le atribuye a la implementación de las tarjetas de débito y crédito, lo que denota la mayor cantidad de pagos a través de estos medios, ya que el 61% de la población siempre usa el dinero electrónico, demostrándose que, aunque se tenga conocimiento del mismo, su uso no cubre a una gran parte de la población lojana; en el Estudio de Villegas, et al. (2016) establecen que el 92,4% de la población conoce poco del Sistema de Dinero Electrónico (SDE), mientras solo 7,6% tiene conocimiento de este medio de pago, muy alejado de nuestro resultado diferente a nuestro trabajo, este factor se le puede atribuir al nivel educativo de cada ciudad, ya que el trabajo de Villegas, et al. (2016) es desarrollado en la ciudad de Milagro.

Un 85% de la población lojana emplea el electrónico en los restaurantes y en los supermercados, estableciendo además que el 51% de la población tiene experiencia regular en su uso, afirmando que un 86% no ha tenido problemas en recargar su cuenta o realizar transacciones con dinero electrónico; en el estudio de Cárdenas y Alvarado (2017) establece que un 50% de la población emplea el dinero electrónico en supermercados y restaurantes, y el 46% no lo usa; afirmando que un 47% de la población en estudio ha tenido una experiencia mala en su uso y un 68% a presentado dificultades en recargar, denotando una significativa diferencia entre los locales donde más se emplea el dinero electrónico, algo parecido a nuestro estudio en cuanto a la experiencia que se ha tenido con el uso del dinero

electrónico y muy diferente en cuanto a las recargas, frente a nuestro trabajo, denotando que el dinero electrónico ha tenido impactos diferentes dependiendo del nivel de educación de la población, su edad promedio, localidad y posición geográfica .

Así mismo, un 76% de la población considera que el mayor beneficio recibido es el fácil acceso desde el celular, y un 83% de la población cree que el dinero electrónico debe ser manejado por la Banca Privada; considerando un 96% de la población que se debe recibir un beneficio, para que su uso sea más frecuente, como ganar intereses en la cuenta de forma normal, así mismo, que este debe para un 49% estar disponible 24/7 como mecanismos para incentivar su uso; para Sánchez (2018) en su estudio, afirma que el 51% de los usuarios de dinero electrónico se sienten motivados al usarlo por la devolución del 1% o 2% del IVA, muy diferente a nuestro estudio, donde la población considera que faltan beneficios y los incentivos no son suficientes; de la misma forma un 78% cree que el dinero electrónico no debe ser manejado por el sector Financiero Privado, en esto no concuerda con nuestro trabajo donde un 83% considera que si debe ser manejado por la Banca Privada, de la misma forma el estudio de Sánchez (2018) establece que el acceso al celular es un gran beneficio, para el manejo del dinero electrónico, en lo que concuerda con nuestro estudio, sin duda, el impacto que el celular ha tenido en la población ecuatoriana es significativo, ya lo establece Lexis (2023) al afirmar que en el ámbito de conexiones móviles, Ecuador a principios de 2023 contaba con 16.70 millones de conexiones móviles, lo que representa 92.3% de la población total del país, sin duda un gran porcentaje de la población, lo que genera una ventaja para el uso del dinero electrónico.

Para el objetivo específico 2

Determinar el nivel de incidencia del uso del dinero electrónico en el sector comercial de la economía lojana como un nuevo modelo de transacciones financieras.

En nuestro estudio se pudo demostrar que un 93% de los locales comerciales de Loja hacen uso del dinero electrónico; un 82% lo emplea de 3 a más años y 100% de ellos lo emplea para compra su mercadería; considerando además un 54% de los comerciantes que la eficiencia del uso del dinero electrónico en sus locales ha sido medianamente eficiente; aunque un 68% cree que es bueno para mejorar las ventas y un 75% de los empresarios considera que no ha recibido ningún beneficio por su uso. Así mismo, un 68% considera que no existe capacitación para trabajar con la plataforma del BCE y 100% no la ha recibido por parte del BCE, lo que limita su uso y además un 96% de estos no sabe si sus empleados tienen cuentas del sistema de dinero electrónico.

En el estudio de Peralta (2022) se demuestra que un 74% de los comercios en su localidad tienen conocimiento del empleo del dinero electrónico, ya que manejan banca electrónica para ejecutar sus transacciones; así mismo, Espinoza y Campos (2015)

establecen en su investigación que un 70% tiene conocimiento del uso del dinero electrónico, y otro 30% realmente no conoce la trascendencia del dinero electrónico, manifestando un 60% que sus ventas se han incrementado y tienen beneficios, algo muy parecido a nuestro estudio, debido a que coincide en mucho con nuestros resultados, ya que realizan ventas a través de este medio de pago. Por su parte, Valencia, et al. (2015) establecen en su estudio que el 66% de los comerciantes poseen poco conocimiento acerca del dinero electrónico, algo muy similar a lo que sucede en nuestro estudio, ya que, aunque los comerciantes usan este medio de pago, se demuestra que la falta de conocimiento limita su uso adecuado y en esta parte le ha faltado mucho al BCE, quien no se ha encargado de llevar el conocimiento sobre su uso y manejo al comercio formal en las ciudades, esto está demostrado en los estudios expuestos donde la falta de conocimiento y capacitación son un obstáculo a la hora de generar una buena imagen sobre el uso del dinero electrónico.

Por otra parte, un 93% de los empresarios dice que tal vez recomendaría el uso del dinero electrónico y 86% establecen que sus ventas con dinero electrónico son superiores al 5%; para un 46% de los empresarios el mayor incentivo para promover el uso del dinero electrónico hacia las empresas debería ser desarrollar nuevas opciones para el consumidor para que lo use con mayor confianza y comodidad y 43% cree que los costos por transacciones deben ser mínimos para impulsar el uso, lo que quedó demostrado en nuestro estudio al afirmar que hacen falta incentivos para mejorar su uso.

En el estudio de Alcibá (2018) se establece que ninguno de los encuestados realizó sus pagos con dinero electrónico, ya que no sienten mucha confianza en el mismo; así mismo, para Zevallos y Idrovo (2017) en el escenario económico que vive el Ecuador el SDE, cumple con las expectativas para el Plan del Buen Vivir y generar mayor inclusión financiera, lo que ayuda a reactivar la economía y salir de la crisis actual de iliquidez del país, de una forma inclusiva y generalizada, siendo muy diferente al nuestro con respecto a lo que piensan los comerciantes en nuestro estudio, que no lo ven al dinero electrónico como una alternativa, ni tampoco lo recomendarían, ya que en la actualidad ha quedado demostrado en base a los diferentes estudios expuestos a lo largo de esta discusión que el dinero electrónico no ha impactado en la economía nacional ni local como se esperaba.

Para el Gerente del Banco de Loja, como experto establece que el 2% de reducción del IVA y los beneficios sobre el IR no son un incentivo válido para promover un mayor uso del dinero electrónico; aunque su uso, ha mejorado las transacciones y al limitar el uso de efectivo no es suficiente, hace falta mayores incentivos, por lo menos hasta que el mismo tome fuerza e impacte en la población; además considera que el BCE no es el indicado para el manejo del dinero electrónico, ya que el sector público presenta muchas dificultades en los procesos administrativos; su uso le ahorraría mucho al Estado y generaría un mayor intercambio comercial, respaldado por el dinero que el usuario tenga en su cuenta bancaria,

lo que generaría seguridad, disminución de costos y mejoraría las transacciones comerciales; además considera que el que el mayor problema es el desconocimiento y su recomendación sería mejorar la conectividad, algo muy importante sobre todo si se desea llegar a las áreas rurales, ya que este es el futuro de las transacciones comerciales, lo que respalda lo encontrado a lo largo de la presente investigación, sin duda, este aporte demuestra lo encontrado y establecido en la opinión que tiene la ciudadanía y los comerciantes sobre el uso y manejo del dinero electrónico en la localidad.

Para el objetivo específico 3

Generar un plan estratégico que incentive el uso del dinero electrónico en el sector comercial de la ciudad de Loja

Frente a lo observado se hace necesario generar un Plan estratégico que permita mejorar el acceso y uso del DE para promover una mayor inclusión financiera de la ciudadanía, logrando con ello que más personas, especialmente en las áreas rurales o marginales, accedan a los servicios financieros, esta propuesta se enfoca en la capacitación como medio de partida, al generar conocimiento se pretende incentivar el uso del dinero electrónico y con ello reducir los costos en las transacciones, ya que son más económicas que en el efectivo, eliminan la necesidad de contar, transportar y gestionar billetes y monedas, ahorrando dinero, tanto para los usuarios como para los negocios; por otro lado, genera seguridad, ya que evita robos y fraudes en la gestión financiera; además facilita el comercio, al incentivar el uso del DE, se agiliza el comercio, tanto a nivel local, como nacional e internacional, ya que las empresas pueden realizar transacciones más rápidas y eficientes, lo que mejora la competitividad de la economía lojana y ecuatoriana.

Para Rodríguez (2018), para impulsar la adopción de la banca digital, se debe incrementar la adopción y el uso de los servicios de banca digital como un objetivo primordial, tanto en bancos, como en cooperativas de ahorro y crédito, lo cual en la actualidad se obstaculiza por la falta de conocimiento de los consumidores sobre los servicios que brinda y los beneficios que puede recibir, esto se puede mejorar implementado estrategias de marketing para educar a los usuarios, mostrando como ejemplo la campaña de capacitación de Uga – Uga de BBVA, enfocada en mostrarle a los clientes que su banco está literalmente, en la palma de la mano, en nuestra propuesta está se direcciona a mejorar el conocimiento de la ciudadanía, para que la misma tenga un mayor conocimiento sobre el uso del dinero electrónico, muy parecida a la propuesta descrita por Rodríguez (2018).

8. Conclusiones

A nivel nacional ha existido un crecimiento sostenido de las transferencias Interbancarias, a pesar de una ligera desaceleración en el crecimiento de las transferencias interbancarias entre 2021 y 2022, los datos muestran un incremento sostenido en el volumen y monto de las transacciones interbancarias en Ecuador entre 2020 y 2022, esto apunta que la adopción de los métodos de pago electrónico han ganado impulso, lo que indica un cambio en el comportamiento de los usuarios hacia las transacciones más eficientes y rápidas; la evolución de los medios de pago electrónicos en Ecuador, especialmente en la ciudad de Loja, refleja tanto avances significativos, como desafíos persistentes, en la última década, las transferencias electrónicas han mostrado un crecimiento impresionante en términos de volumen y monto, lo que indica una creciente confianza entre los ciudadanos y las empresas en esta modalidad de pago; sin embargo, es evidente que el uso del dinero electrónico todavía enfrenta limitaciones significativas; en particular, una parte de la población presenta miedo o desconfianza hacia estos instrumentos, lo que se traduce en un uso cauteloso a pesar de contar con un nivel educativo y conocimiento general sobre el tema; el respaldo del Banco Central del Ecuador ha sido decisivo en este proceso, pero aún existe una desconexión entre la infraestructura disponible y su adopción real, por su parte, las encuestas indican que si bien una porción significativa de la población ya utiliza el dinero electrónico, no se alcanza los niveles esperados, evidenciando la necesidad de aplicar estrategias más efectivas de promoción e inclusión, de este forma, la percepción de la seguridad y la funcionalidad de este sistema debe ser reforzado mediante capacitación continua para lograr un uso más extendido y efectivo.

De los resultados de las encuestas aplicadas a los comerciantes en la ciudad de Loja se puede establecer un panorama mixto en cuanto al uso del dinero electrónico; aunque la mayoría de ellos emplea este sistema de pago, la percepción general sobre su eficiencia y los beneficios que reporta es limitada; a pesar de que el dinero electrónico ha tenido un impacto positivo en las transacciones, la falta de capacitación y de incentivos adecuados está obstaculizando su mayor uso; además, la interacción ineficiente entre empresarios y sus empleados respecto al conocimiento del uso del dinero electrónico resalta una necesidad urgente de mejorar la comunicación y la formación, aunque existe una tendencia a emplearlo, el escepticismo y la desconfianza es fuerte en el sector, factores que deben ser abordados a través de una mayor capacitación para fomentar así una cultura de uso robusta y eficiente que impacte en la economía local de forma positiva.

La propuesta del Plan estratégico para fomentar el uso del dinero electrónico en el cantón Loja, se presenta como una solución integral a la falta de conocimiento sobre el uso y beneficios que presenta este medio de pago; la capacitación a través de talleres participativos no solo busca educar a la población en la comprensión de los conceptos relacionados con el

dinero electrónico, sino que también tiene como meta mejorar la inclusión financiera, disminuir costos en transacciones, y ofrecer mayor seguridad en las operaciones económicas, al abordar los aspectos legales y regulatorios, así como los riesgos y desafíos asociados, se pretende dotar a los ciudadanos de los instrumentos necesarios para manejar de forma segura y efectiva el dinero electrónico; la implementación de estas estrategias permitirá a los lojanos tomar decisiones informadas, ayudando a generar un entorno económico más competitivo y dinámico.

En general, el crecimiento sostenido de las transferencias interbancarias y el uso del dinero electrónico en Ecuador, especialmente en Loja, refleja un cambio positivo en la conducta de los beneficiarios hacia métodos de pago más eficientes; sin embargo, la desconfianza y la falta de capacitación son obstáculos significativos que limitan su adopción generalizada; para potenciar esta modalidad de pago, es crucial implementar un plan estratégico que incluya talleres de formación y promoción de la inclusión financiera, esto no solo incrementará el uso del dinero electrónico, sino que también mejorará la seguridad, la eficiencia y la confianza entre comerciantes y clientes, así, se contribuirá a dinamizar la economía local y a fomentar un entorno financiero más robusto.

9. Recomendaciones

Para fomentar el uso de los medios de pago electrónicos en Loja, se recomienda implementar programas de educación financiera que aborden no solo el funcionamiento de estas plataformas, sino también su seguridad y beneficios. Esto puede incluir talleres en comunidades y centros educativos, así como campañas de sensibilización que demuestren casos de éxito en la utilización de dinero electrónico. Además, se sugiere considerar incentivos económicos, como descuentos o promociones para transacciones realizadas a través de medios electrónicos, así como mejorar la infraestructura de recargas y atención al cliente en entidades que ofrecen estos servicios. Al facilitar una experiencia positiva y accesible, la ciudad de Loja podría incrementar considerablemente la adopción del dinero electrónico y, a su vez, mejorar su integración en la economía local.

Se sugiere realizar programas de capacitación direccionados a los comerciantes y sus empleados sobre el uso y beneficios del dinero electrónico; asimismo, sería beneficioso desarrollar campañas informativas que resalten las ventajas del sistema, su funcionamiento y los incentivos fiscales asociados; también se necesita simplificar los procesos de registro y transacción para el acceso al dinero electrónico, así como fomentar alianzas entre el sector público y privado para mejorar la infraestructura y conectividad que soporten el uso del mismo, lo que contribuirá a construir a nivel de sociedad confianza y promover una adopción más amplia y efectiva de este medio de pago en la ciudad de Loja.

Se recomienda la formación de alianzas estratégicas con instituciones financieras, universidades, y organizaciones locales para maximizar el alcance y la efectividad del programa de capacitación; estas ayudas podrían facilitar la ejecución de los talleres y proporcionar recursos adicionales, como materiales educativos, espacios físicos para las capacitaciones y acceso a expertos en finanzas; además, será crucial evaluar el impacto de este programa mediante encuestas y entrevistas antes y después de los talleres, lo que permitirá ajustar el contenido y la metodología según las necesidades específicas de la comunidad; una educación continua y la creación de una red de apoyo local avalarán que las enseñanzas sobre el dinero electrónico se conserven vigentes y accesibles a todos los ciudadanos, suscitando así una cultura financiera sólida y responsable que se refleje en el desarrollo económico del cantón Loja.

En general, para promover el uso eficiente y generalizado de medios de pago electrónicos en Loja, se recomienda implementar programas de educación financiera que incluyan talleres y campañas de sensibilización sobre seguridad y beneficios de estas plataformas; incentivar las transacciones electrónicas mediante descuentos y mejorar la infraestructura de atención al cliente como medidas clave, además, es esencial capacitar a comerciantes, empleados y ciudadanía en general sobre el dinero electrónico y simplificar procesos de registro para facilitar su adopción, forjar alianzas con instituciones financieras y locales potenciará el alcance de

estas iniciativas y para medir su efectividad se debe realizar evaluaciones continuas y ajuste a las necesidades de las necesidades de la ciudadanía, con lo que se contribuirá a construir una cultura financiera sólida y a la integración del dinero electrónico en la economía local.

10. Bibliografía

- Alcibá, I. (2018). Análisis del grado de aceptación del Dinero electrónico como medio de pago por parte de los consumidores de supermercados en la ciudad de Guayaquil. 1-31. (Universidad Politécnica Salesiana - Ecuador, Ed.) Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/17463/1/UPS-GT002694.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2022). Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/resoluciones-junta-de-politica-y-regulacion-monetaria#enero-3>
- Banco Central del Ecuador. (2024). El número de operaciones con medios de pago electrónicos se triplicó entre 2019 Y 2023. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/el-numero-de-operaciones-con-medios-de-pago-electronicos-se-triplico-entre-2019-y-2023>
- Banco de España. (2024). Dinero electrónico. Obtenido de https://clientebancario.bde.es/pcb/es/menu-horizontal/productosservici/serviciospago/Dinero_electronico.html
- Basantes, X. (2017). Mateo Villalba: 'El dinero electrónico trae una serie de ventajas a la economía'. (Revista Líderes, Ed.) Obtenido de <https://www.revistalideres.ec/lideres/mateo-villalba-dinero-electronico-trae.html>
- BCE. (2015). Dinero electrónico permitirá ahorrar tiempo y costos por transacciones a sus usuarios. (Banco Central del Ecuador, Ed.) Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/777-dinero-electr%C3%B3nico-permitir%C3%A1-ahorrar-tiempo-y-costos-por-transacciones-a-sus-usuarios#:~:text=Quito%2C%2020%20de%20marzo%20de%202015&text=El%20sistema%20de%20dinero%20electr%C>
- Böhm-Bawerk, E. (1884). Capital e interés. Historia y crítica de las teorías sobre el interés. *Primera en español 1947*, 1-630. (Fondo de Cultura Económica, Ed.) México. Obtenido de https://archive.org/details/eugen-bohm-bawerk-capital-e-interes-historia-y-critca-de-las-teorias-sobre-el-interes_202201/page/n3/mode/2up?view=theater
- Campuzanto, J.A.; Chávez, G. Jr. y Maza, J. (2018). El fracaso del dinero electrónico en Ecuador. 7(3), 82-101. (3C Empresa: Investigación y pensamiento crítico, Ed.) doi:DOI: 10.17993/3cemp.2018.070335.82-101/
- Cardenas, John y Alvarado, Blanca. (2017). Análisis del uso del dinero electrónico en la economía y su influencia en el sector comercial del Ecuador". Guayaquil, Ecuador.
- Chafa, Gustavo. Escobar, Charles y Cevallos, Edwin. (2016). Dinero Electrónico, Paradigmas y Realidades. 18(1), 47-66. (Revista Ciencia, Ed.) Obtenido de <https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/ciencia/article/view/219/191>

- Código Orgánico Monetario y Financiero. (2014). Año II - N° 332. *Quito, viernes 12 de septiembre de 2014*, 1-104. (Asamblea Nacional del Ecuador, Ed.) Lexis. Obtenido de <http://www.pge.gob.ec/documents/Transparencia/antilavado/REGISTROOFICIAL332.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador 2008. (2008). Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. *Última modificación: 13-jul-2011*. (Lexis, Ed.) Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Cordero, C. (2016). Análisis del uso del dinero electrónico y su impacto como medio de pago en Carapungo, D.M.Q. Año 2015". 1-121. (universidad internacional SEK, Ed.) Quito. Obtenido de <https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/2027/1/TESIS%20%20DINERO%20ELECTRÓNICO%20final%202.08.pdf>
- Duarte, C. (mayo - agosto de 2023). Adam Smith y sus críticos. Sobre el origen y uso del dinero. 16(45), 29-49. (Ola Financiera, Ed.) doi:<https://doi.org/10.22201/fe.18701442e.2023.45.86301>
- El Comercio. (2017). La banca privada manejará el dinero electrónico. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/dinero-electronico-bce-banca-codigomonetario.html>
- El Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. (2013). Registro Oficial Suplemento 78 de 11-sep.-2013. *Última modificación: 13-jul.-2015*, 1-399. (Lexis, Ed.) Obtenido de <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/2018/10/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2013---2017.pdf>
- Espinosa, Luis y Paredes, Pablo. (2014). Dinero electrónico: ¿Inocente chauchera o peligroso nuevo dinero? 45, 6, 1-8. (Koyuntura, Ed.) Obtenido de <https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/2020-09/koyuntura-2014-43.pdf>
- Espinoza, Rosa y Campos, Hugo. (2015). El dinero electrónico y su incidencia en los negocios formales del cantón Milagro. (5), 78 - 89;. (Visión Empresarial, Ed.) Obtenido de <https://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/visionempresarial/article/download/371/406/1281>
- GAD - Catamayo. (2024). Catamayo. Obtenido de <https://catamayo.gob.ec/catamayo-2/>
- Grau, J. (2020). Ludwig von Mises: «La teoría del dinero y del crédito». (Nueva Revista, Ed.) Obtenido de <https://www.nuevarevista.net/ludwig-von-mises-la-teoria-del-dinero-y-del-credito/>
- Guglielmo, M. (2023). La teoría del valor de Karl Marx para entender el funcionamiento del capitalismo actual. (Sin Permiso, Ed.) Obtenido de <https://www.sinpermiso.info/textos/la-teoria-del-valor-de-karl-marx-para-entender-el-funcionamiento-del-capitalismo-actual>

- Hidalgo, C. (2020). El dinero electrónico como instrumento de inclusión financiera, de los socios de las cooperativas de ahorro y crédito. 1-161. (Universidad Tecnológica Indoamérica, Ed.) Quito, Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/1510/1/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACIÓN%20HIDALGO%20CARLOS.pdf>
- Higuerey, E. (2019). Comercio electrónico: conoce todo sobre este modelo de negocios y cuáles son sus ventajas. (Rock Content, Ed.) Obtenido de <https://rockcontent.com/es/blog/comercio-electronico/>
- INEC. (2022). Censo Ecuador 2022: Tabulados: Densidad Poblacional por Parroquias. *VIII Censo de Población y VII de Vivienda*. Obtenido de https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2023/10/2022_CPV_NACIONAL_DENSIDAD_POBLACIONAL.xlsx
- Ipsos. (2024). Estudio Medios de Pago en Latinoamerica 2024. (Ipsos All Rights Reserved, Ed.) Obtenido de <https://www.ipsos.com/es-ec/estudio-medios-de-pago-en-latinoamerica-2024>
- Jaramillo, G. (2024). Uso del dinero electrónico y su relación con la salud financiera de las familias de la ciudad de Loja. 1-97. (Universidad Nacional de Loja, Ed.) Loja, Ecuador. Obtenido de [/https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/29222/1/GraceGeomira_JaramilloRoblez.pdf](https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/29222/1/GraceGeomira_JaramilloRoblez.pdf)
- Junta de Regulación Monetaria y Financiera. (2014). Resolución No.OO5-2014-M. 1-19. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/images/regulaciones2014/Resolucion%20No.%20005-2014-M.pdf>
- Kapital. (2023). Monedas digitales, la evolución de la economía. (Linkedin, Ed.) Obtenido de <https://es.linkedin.com/pulse/monedas-digitales-la-evoluci%C3%B3n-de-econom%C3%ADa-kapital-latam>
- Lexis. (2023). El Panorama Digital en Ecuador en 2023: Estadísticas de Usuarios de Internet, Redes Sociales y Conexiones Móviles. (Lexis S.A., Ed.) Obtenido de <https://www.lexis.com.ec/blog/legaltech/el-panorama-digital-en-ecuador-en-2023-estadisticas-de-usuarios-de-internet-redes-sociales-y-conexiones-moviles>
- Ley Orgánica de Telecomunicaciones. (2015). Registro Oficial N° 439. 1-40. (Asamblea Nacional, Ed.) Obtenido de <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/05/Ley-Orgánica-de-Telecomunicaciones.pdf>
- Llorente, J. (2024). "El Cambio en los hábitos de pago y su impacto en nuestro bienestar financiero". (Linkidin, Ed.) Obtenido de <https://es.linkedin.com/pulse/el-cambio-en-los-h%C3%A1bitos-de-pago-y-su-impacto-nuestro-jordi-h7yxc>

- Marx, C. (1990). El Capital. 1-786. (C. Fazio, Trad.) URSS: Progreso. Obtenido de <https://www.marxists.org/espanol/m-e/capital/karl-marx-el-capital-tomo-i-editorial-progreso.pdf>
- Maza, P. (2017). Estudio del uso del Dinero Electrónico en las Categorías de la Cámara de Comercio año 2015, de la Ciudad de Loja. 1-218. (Universidad Nacional de Loja, Ed.) Loja, Ecuador. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/18587/1/Paulina%20del%20Carmen%20Maza%20Jumbo.pdf>
- Mejia, Diana y Saavedra, María. (2022). Inclusión financiera en América Latina: ¿qué tanto hemos avanzado? (CAF, Ed.) Obtenido de <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2022/12/inclusion-financiera-en-america-latina-que-tanto-hemos-avanzado/#:~:text=A%20pesar%20de%20que%20la,del%20Global%20Findex%20para%202021.>
- Mejia, O. Bernabe, L. & Cortes, F. (2018). El dinero electrónico y las transacciones virtuales: caso de estudio en Ecuador. *10(4)*, 135-141. (Revista Universidad y Sociedad, Ed.) Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000400135&lng=es&tlng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000400135&lng=es&tlng=es)
- Mejia, O.; Bernabe, L. y Cortez, B. (2018). El dinero electrónico y las transacciones virtuales: caso de estudio en Ecuador. *10(4)*, 135-141. (Revista Universidad y Sociedad, Ed.) Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000400135&lng=es&tlng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000400135&lng=es&tlng=es)
- Ministerio de Telecomunicaciones. (2015). Dinero Electrónico. Obtenido de <https://observatorioecuadordigital.mintel.gob.ec/wp-content/uploads/2022/11/Dinero-Electronico-final-1.pdf>
- Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (2022). Construcción de obras emergentes en la red vial estatal de la provincia de Loja, tramo vial Olmedo - Chaguarpamba, sector km 15. 1-100. (Gobierno del Ecuador, Ed.) Obtenido de https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/09/LOTAIP_9_Olmedo-Chaguarpamba.pdf
- Morillo, K. (2022). Loja: Desarrollo económico, productivo y del comercio. (FARO, Ed.) Quito. Obtenido de <https://grupofaro.org/analisis/loja-desarrollo-economico-productivo-y-del-comercio/>
- Municipio de Loja. (2024). Ubicación geográfica. Obtenido de <https://www.loja.gob.ec/contenido/ubicacion-geografica>

- Orús, A. (2024). Comercio electrónico en el mundo - Datos estadísticos. (Statista, Ed.) Obtenido de <https://es.statista.com/temas/9072/comercio-electronico-en-el-mundo/#topicOverview>
- Peralta, B. (2022). Dinámica del dinero electrónico en los negocios de la ciudad de Loja. 1-81. (Universidad Nacional de Loja, Ed.) Loja, Ecuador. Obtenido de https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/25737/1/BetsyYasmin_PeraltaArrijos.pdf
- Plan Nacional de Buen Vivir 2017 - 2021. (2017). 1-159. (Consejo Nacional de Planificación (CNP), Ed.) Obtenido de <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf>
- Prasad, E. (2022). Una nueva era para el dinero. (FMI, Ed.) Obtenido de <https://www.imf.org/es/Publications/fandd/issues/2022/09/A-new-era-for-money-Prasad>
- Puma, J. (2017). El uso del dinero electrónico en el Ecuador y su posible impacto en el consumo dentro de la economía nacional. 1-118. (Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ed.) Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/8452/1/T-UCSG-POS-MFEE-85.pdf>
- Quiñonez, E.; Durán, G.; Vera, P. y Brito, M. (2016). El dinero electrónico como medio de pago para la inclusión tributaria en Ecuador. *1(10)*, 1-11. (INNOVA Research Journal, Ed.) doi:<https://doi.org/10.33890/innova.v1.10.2016.38>
- Ramirez, L. (2024). 4 técnicas de investigación probadas para universitarios. (Universidad de la Concordia, Ed.) Obtenido de Universidad la Concordia: <https://www.universidadlaconcordia.edu.mx/blog/index.php/tecnicas-de-investigacion>
- Ramos Zaga, F. A. (2023). El dinero electrónico como herramienta clave para promover la inclusión financiera. *7(1)*, 24-46. (Iberoamerican Business Journal, Ed.) Obtenido de <https://doi.org/10.22451/5817.ibj2023.vol7.1.11075>
- RESOLUCIÓN No.OO5-2014-M. (2014). La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. 1-19. (Junta de Regulación Monetaria y Financiera, Ed.) Obtenido de <https://www.bce.ec/images/regulaciones2014/Resolucion%20No.%20005-2014-M.pdf>
- Robalino, H.; Hidalgo, R. y Vera, A. (2017). Impacto del dinero electrónico en Ecuador. *(1)*, 17-30. (593 Digital Publishert, Ed.) Obtenido de https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/download/12/245/398
- Rodriguez, E. (2018). Cómo mejorar la adopción de la banca digital. (Cobis/topiz, Ed.) Obtenido de <https://blog.cobistopaz.com/es/blog/c%C3%B3mo-mejorar-la-adopci%C3%B3n-de-la-banca-digital>

- Salas, E. (2023). El dinero electrónico, una modalidad de pago moderna y segura. (UTPL, Ed.) Obtenido de <https://www.utpl.edu.ec/carreras/el-dinero-electr%C3%B3nico-una-modalidad-de-pago-moderna-y-segura#:~:text=En%20Ecuador%20la%20implementaci%C3%B3n%20del,que%20mediante%20regulaci%C3%B3n%20055%2D2014>
- Sánchez, Jenny. (2018). El dinero electrónico en el Ecuador, viabilidad de su uso y aplicación en el mercado financiero. 1-57. (Universidad Politécnica Salesiana - Sede Quito, Ed.) Quito. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/15275/1/UPS-QT12464.pdf>
- Secaira, E. (2015). Sistema de Dinero Electrónico en el Ecuador. (Hechos que Marcan la Historia del Ecuador, Ed.) Obtenido de <http://hechosquemarcanlahistoriadeecuador.blogspot.com/2015/01/sistema-de-dinero-electronico-en-el.html>
- Smith, A. (1776). La Riqueza de las Naciones. 1-808. (Carlos Rodríguez Braun, Ed.) Alianza Editorial S.A.: Obtenido de https://archive.org/details/adam-smith-la-riqueza-de-las-naciones_202304/page/n1/mode/2up?view=theater
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2024). Rankint de empresas. Obtenido de <https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/ranking/reporte.html>
- Téllez, H. (2023). Perspectiva del valor empresarial desde las teorías del valor objetivo y subjetivo. *16(28)*, 155-163. (Rev. Investigación & Negocios, Ed.) Obtenido de <http://www.scielo.org.bo/pdf/riyn/v16n28/2521-2737-riyn-16-28-155.pdf>
- Valencia, A.; Caamaño, L.; Balseca, L. y Domo, I. (2015). Incidencia del dinero electrónico en el proceso de las actividades económicas. *3(1)*, 85-91. (Revista Científica y Tecnológica UPSE, Ed.) Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/7290/1/UPSE-RCT-2016-Vol.3-No.1-009.pdf>
- Villegas, F.; Loor, B.; Montero, C. y Fabiani, B. (2016). Análisis de aceptación del Sistema de Dinero Electrónico (SDE) frente a los riesgos del mercado económico actual del cantón Milagro, Ecuador. *9(21)*, 11-17. (Revista Ciencia Unemi, Ed.) Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5826/582661267016/html/>
- Von Mises, L. (1912). La teoría del dinero y del crédito. *primera*, 1-542. (J. M. Fuente, Trad.) Unión Editoial S.A. Obtenido de <https://untfdfinero.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/04/ludwig-von-mises-la-teoria-del-dinero-y-del-credito.pdf>
- Zeballos, Sheila y Hidrobo, Cristhian. (2017). Dinero electrónico en el Ecuador ¿Solución para el país en época de crisis? *18(2)*, 64-72. (Revista Alternativas, Ed.) doi:DOI: <http://dx.doi.org/10.23878/alternativas.v18i2.167>

11. Anexos

Anexo 1

Certificado de traducción al idioma Ingles

Anexo 2
Encuesta a los usuarios



Universidad Nacional de Loja
Maestría en Economía y Dirección de Empresas

Objetivo: Establecer el nivel de incidencia del uso del dinero electrónico en la economía lojana como un instrumento que permita agilizar las transacciones financieras en el sector comercial, durante el 2024.

1) Género

Masculino ()

Femenino ()

2) Edad

18 a 28 ()

29 a 39 ()

40 a 50 ()

51 o más ()

3) Nivel de instrucción

Primaria ()

Secundaria ()

Tercer nivel ()

Cuarto nivel ()

Sin estudios ()

4) ¿Conoce usted acerca del dinero electrónico?

Mucho ()

Poco ()

Nada ()

5) ¿Cómo considera la implementación del dinero electrónico en el país?, sino conoce no responda

Excelente ()

Bueno ()

Regular ()

Malo ()

Muy malo ()

6) ¿Está de acuerdo en que el sistema del dinero electrónico sea manejado por el Banco Central del Ecuador?

Totalmente de acuerdo ()

De acuerdo ()

Indiferente ()

En desacuerdo ()

Totalmente desacuerdo ()

7) ¿Tiene usted una cuenta de dinero electrónico “efectivo”?

Si ()

No ()

8) ¿Cuál ha sido el motivo principal por el cual no ha hecho uso del dinero electrónico?

Desconfianza porque es manejado por el Banco Central del Ecuador ()

Poco conocimiento sobre su uso ()

Temor a delitos informáticos ()

Pocos establecimientos donde pueda ser usado ()

Temor a que esta moneda sustituya el dólar ()

Pocos establecimientos donde pueda ser usado ()

**9) ¿Cuál es el nivel de frecuencia con el que hace uso del dinero electrónico?
Responden solo si tiene cuenta**

Siempre ()

Casi siempre ()

A veces ()

Casi nunca ()

Nunca ()

10) ¿En qué tipo de establecimientos ha hecho uso del dinero electrónico “efectivo”?

Supermercados ()

Restaurantes ()

Entidades financieras ()

Salud ()

Entidades de servicios básicos ()

Ninguno ()

11) ¿Cómo ha sido su experiencia en el uso de dinero electrónico? Responden aquellos que tienen cuenta

Excelente ()

Buena ()

Regular ()

Mala ()

Muy mala ()

12) ¿Ha tenido dificultades para recargar su cuenta o realizar transacciones de pago? Responden aquellos que tienen cuenta

Si ()

No ()

13) En el caso de responder en forma afirmativa seleccione una de las siguientes opciones:

Existencia de un número limitado de instituciones para efectuar recargas ()

Inconvenientes en el sistema informático ()

No accede a sistemas de recargas por diversos medios de pago ()

Ningún interés de tener dinero electrónico ()

14) ¿Qué beneficio ha obtenido a través del uso de dinero electrónico?

Devolución de dos puntos del IVA ()

No necesito cargar dinero físico ()

Ahorro tiempo ()

Fácil acceso desde el celular ()

Pagos ágiles ()

Opción de compra si olvida el dinero en casa ()

15) Desde su punto de vista, para consolidar la confianza del uso del dinero electrónico ¿qué institución financiera cree usted que debe manejar este sistema?

Banca pública ()

Banca privada ()

16) ¿Qué tipo de beneficios quisiera recibir usted del uso del dinero electrónico?

Ganar intereses como una cuenta de ahorros/corriente ()

Activar la cuenta para compras on line ()

Transferir un monto de una cuenta de banco al sistema de Efectivo ()

Verificar en internet el saldo ()

17) ¿Qué lo incentivaría a utilizar en forma más intensiva el dinero electrónico?

No trae consigo dinero físico por seguridad ()

Más facilidad en la realización de las transacciones ()

Disponibilidad 24/7 ()

Opción alternativa de medio de pago ()

Gracias

Anexo 3
Encuesta a los comerciantes



Universidad Nacional de Loja
Maestría en Economía y Dirección de Empresas

Objetivo: Establecer el nivel de incidencia del uso del dinero electrónico en la economía lojana como un instrumento que permita agilizar las transacciones financieras en el sector comercial, durante el 2024.

1) Cual es su actividad comercial

2) ¿Hace uso del sistema de dinero electrónico?

Si ()

No ()

3) ¿Desde hace cuánto tiempo se utiliza el sistema de dinero electrónico en la empresa?

Menos de un año ()

1 a 2 años ()

3 años o más ()

4) ¿En qué tipo de servicios los clientes utilizan más el sistema de dinero electrónico?

Recargas de dinero electrónico ()

Pagos de servicios básicos ()

Pagos de servicios a instituciones públicas ()

Transferencias interbancarias ()

Compra de artículos ()

5) ¿Qué tan eficiente ha sido este sistema de dinero electrónico para la empresa?

Muy eficiente ()

Eficiente ()

Medianamente eficiente ()

Nada eficiente ()

6) ¿Cómo considera el sistema de dinero electrónico aplicado en las empresas?

Muy bueno ()

Bueno ()

Regular ()

Malo ()

Muy malo ()

7) ¿Cuáles son los beneficios que recibe la empresa por usar como medio de pago el dinero electrónico?

Reducción de dos puntos porcentuales en el IVA ()

Devolución mensual del IVA ()

Pagos declaraciones del IVA 24 horas ()

Actualización del estado tributario inmediato ()

Nada ()

8) ¿Cuáles son las desventajas de usar el sistema de dinero electrónico en su empresa?

No existen muchos clientes que la usen ()

Intermitencia del servicio de SDE ()

No hay capacitación para trabajar con la plataforma del BCE ()

Numerosos requisitos para el uso de la plataforma ()

9) ¿Los empleados tienen cuentas de sistema de dinero electrónico?

Si ()

No ()

No sabe ()

10) ¿Recibieron una información previa sobre la utilidad del uso del sistema del dinero electrónico para la empresa por parte de personas encargadas del BCE?

Si ()

No ()

No conoce ()

11) ¿Daría como opción de uso a otras empresas del sector?

Si ()

No ()

Tal vez ()

12) ¿Qué porcentaje de sus ventas ha sido realizada mediante el uso del dinero electrónico?

0.01% a 1% ()

1.01% a 3% ()

3.01% a 5% ()

Mayor al 5% ()

Nada ()

13) ¿Qué incentivos piensa usted que deberían recibir las empresas para poner a disposición del público este sistema de pago?

Costos de transacciones mínimas para impulsar el uso ()

Exclusión para efectos de anticipo de impuesto a la renta los ingresos, costos y gastos realizados bajo este sistema de pago ()

Desarrollar nuevas opciones para el consumidor para que lo use con mayor confianza y comodidad ()

Reducir requisitos para registro de la plataforma ()

Gracias

Anexo 4

Entrevista



Universidad Nacional de Loja

Maestría en Economía y Dirección de Empresas

Objetivo: Establecer el nivel de incidencia del uso del dinero electrónico en la economía lojana como un instrumento que permita agilizar las transacciones financieras en el sector comercial, durante el 2024.

- 1) ¿Considera que la reducción de dos puntos porcentuales es un incentivo para promover el empleo del dinero electrónico?
- 2) Desde que se implementó el dinero electrónico hasta la actualidad, ¿cómo observa que ha funcionado el dinero electrónico en la economía del país?
- 3) ¿Considera que la banca privada es la indicada para manejar el sistema del dinero electrónico o está bien el manejo por parte del BCE?
- 4) ¿El gasto del Estado en papel moneda se reduciría al implementarse el dinero electrónico?
- 5) ¿Incrementar el uso del dinero electrónico se convertiría en una pauta para mejorar el desarrollo económico del país y en especial de Loja?
- 6) ¿Cuál es el respaldo que a su criterio tiene el empleo del dinero electrónico?
- 7) ¿Cuál es la incidencia que tendría en el sector comercial de Loja el uso del dinero electrónico?
- 8) ¿Cuáles podrían ser algunas recomendaciones para el correcto manejo de este sistema?
- 9) ¿Qué estrategias harían falta implementar para que la población emplee el dinero electrónico como un medio de confianza en sus transacciones?

Gracias

+